"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.....

"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES y los principios conservadores serán los que constantemente y con enerjía defenderemos siempre....Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridiculamente restrinjido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada,* LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIJION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."

(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.)

# LA VOZ DE CUBA.

## DIARIO CONSERVADOR.

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. — Miércoles 15 de Noviembre de 1882.—Santos Eugenio obispo y mártir y Leopoldo confesor. — AÑO XV.—NUMERO 271.

### Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

*Madrid, Noviembre* 14.

Los órganos del partido dinástico de la izquierda afirman que dicho partido no tratará de derrocar al gabinete por voto parlamentario, sino que llevará á efecto en las Córtes y la Prensa una campaña activa, con el objeto de probar que á pesar de contar el gobierno con la mayoría en las Cámaras, la opinion pública le es hostil.

La Reina y la Infanta recien nacida siguen bien.

Se ha fijado ahora el bautizo para el sábado; la Emperatriz de Austria será una de las madrinas y el Papa padrino.

Los naturales insurgentes de Joló atacaron un fuerte español y fueron rechazados con pérdida de 90 muertos; los defensores del fuerte tuvieron 15 muertos y varios heridos.

*New-York idem idem.*

Ha llegado hoy procedente de la Habana el vapor americano *Niagara.*

NOTICIAS COMERCIALES.

*New-York, Noviembre* 13 *á las cinco y media de la tarde.*

Onzas españolas á $15-70.
*Idem* mejicanas á $15-55.
Mercado monetario á 4 p.$
Idem idem á por 100 diario.
Cámbios: s|. Lóndres, 60 d|v. (banqueros) á $4-81½ la £.
Cámbios: s|. París 60 d|v. (banqueros) á 5 fs. 22½ cts.
Cámbios: s|. Hamburgo 60 d|v. (banqueros) á 94¼.
Bonos registrados de los E. U. 4 p.$ á 119 ex-int.
Azúcar purgado Nos. 10|12 en cajas, 7¼ á 7⅜ cts. lb.
Centrífugas No. 10 pol. 96 á 8.3|16 cts. lb.
Regular á buen refino 7 5|16 á 7 3|8.
Se vendieron 14000 sacos azúcar.
Mieles, purga de 50 grados 30 á 33 cts.
Idem mascabada, idem 30 á 33 cts.
Manteca (Wilcox) en tercerolas á 12½ cts.
Tocineta, long clear á 13 cts. y nominal.

*New-Orleans, idem idem.*

Harina clases superiores $3.85 á $5.35 brl.

*Lóndres, idem idem.*

Azúcar centrífuga, pol. 96° á 24|.
Idem regular refino 20|6 á 21|
Consolidados á 101¼ ex-int.
Bonos de los E. U. 4 p.$ á 117½.
Descuento, Banco de Inglaterra á 5 p.$
Plata en barras (la onza) 51.5|6 pen.

*Liverpool, idem idem.*

Algodon, middling uplands á 6½ d. lb.

*París, idem idem.*

Renta, 3 por 100, 80 fr. 65 cts. ex-int.

Habana Noviembre 14 de 1882.

*S. S. Spencer.*

### COTIZACIONES
del Colegio de Corredores,

*CAMBIOS.*

| | |
|---|---|
| ESPAÑA | 3½ á 5½ P. 60 d\|v. |
| INGLATERRA | 19 á 19¼ P. 60 d\|v. |
| FRANCIA | 5 á 5½ P. 60 d\|v. 5¾ á 6 c\|v. |
| ALEMANIA | 2 á 3 p$ P. c\|v. |
| ESTADOS-UNIDOS | 8¼ á 8¾ P. 60 d\|v. 9½ á 10 P. c\|v. |
| ORO DEL CUÑO ESPAÑOL | 89¼ á 89½ p.$ P. á las 2½ |
| DESCUENTO MERCANTIL | 8 y 10 p$. de 3 á 6 meses oro y billetes. |

ACCIONES.

Banco Español de la Isla de Cuba 37 á 38 p$ P. oro
Banco Industrial 10 á 9 p$ D. oro.
Banco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio 18 á 17 p$ D. oro.
Banco y Almacenes de Santa Catalina 17 á 16 p$ D. oro.
Banco Agrícola 27 á 26 p$ D. oro.
Caja de ahorros descuentos y depósitos de la Habana 37 á 38 p$ P. oro.
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur 36 á 35 p$ D. oro.
Primera Compañía de Vapores de la Bahía Par á 1 p$ P. oro.
Compañía de Almacenes de Hacendados 11 á 10 p$ D. oro.
Idem Idem de depósito de la Habana 10 á 9 p$ D. oro.
Idem Española del Alumbrado de Gas 34 á 33 p$ D. oro.
Idem Cubana de idem 17 á 16 p$ D. oro.
Idem Española de Matanzas de idem 27 á 26 p$ D oro.
Idem nueva de la Habana de idem 25 á 24 oro por accion.
Idem de Caminos de Hierro de la Habana 22 á 21 p$ D. oro.
Idem de Matanzas á Sabanilla 20 á 19 p$ D. oro.
Idem de Cárdenas y Júcaro 27 á 28 p$ P. oro.
Idem de Cienfuegos y Villaclara 9 á 10 p$ P. oro.
Idem de Sagua la Grande 4 á 5 p$ P. oro.
Idem de Caibarien á Sancti-Spiritus 13 á 12 p$ P. oro.
Idem del Oeste 82 á 81 p$ D. oro.
Idem de la Bahía de la Habana á Matanzas 93 á 92 p$ D. B|B.
Idem Urbano 18 á 17 p$ D. oro.
Ferro-carril del Cobre 87 á 86 p$ D. oro.
Ferro-carril de Cuba 86 á 85 p$ D. oro.
Bonos del Tesoro 68 á 67 p$ D. oro.
Idem del Ayuntamiento 46 á 45 p$ D. oro.

MERCADO EXTRANJERO.

AZÚCAR DE MIEL.

6 á 6½ rs. @ oro. Idem.

AZÚCAR MASCABADO.

Comun á regular refino 6¼ á 6⅞ rs. @ oro. Segun polarizacion y clase.

CENTRIFUGA DE GUARAPO.

8½ á 9½ rs. @ oro. Segun envase, polarizacion y número.

*SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.*

DE CAMBIOS.

D. Alejándro Angelet y Rojrs y D. Celestino Blanch.

DE FRUTOS.

D. Jacobo Pátterzon y D. Federico Mejor, auxiliar de corredor.

DE ACCIONES.

D. Felipe N. Carbonell y D. Andrés Manteca y García.

Habana 14 de Noviembre de 1882.—El Síndico, *M. Nuñez.*

### PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 14:

De New-Orleans y Cayo Hueso en 4 dias vap. amer. Morgan cap. Hill ton. 537 con carga gral. á Mc Kellar, Luling y Cª, pasjs. 29.
—Barcelona y Torrevieja en 54 dias bca. esp. Virtuosa cap. Lleal ton. 594 con carga gral. á Gorordo y Cª
—Cienfuegos en 7 dias bca. ing. Tuchsing cap. Thomsen ton. 388 en lastre á E. Martinez.

SALIDAS.

Dia 13:

Para Cárdenas berg. esp. Lloret cap. Alberti.
—Panzacola berg. amer. W. J. Philips cap. Lyles.

Dia 14:

Para Matanzas bca. esp. María Victoria cap. Nuñez.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRADOS.

De New-Orleans y Cayo Hueso en el vap. amer. Morgan:
Sres. F. Carbajal; Amelia y Francisco Carbajal; Rosario Isquierdo; A. Carlen; Olvia Carlen; W. P. Pierce; R. Sanchez; J. Reinoso; F. Diaz; María y Margarita Reinoso; P. y Victoria Lopez; C. y N C. Martinez; J. Marrero; Ana y Amelia Cordero; V. Vilavicencio; F. Valdés; J. Silva; M. Peñales; J. M. Perez; A. del Pino; Aurelia Mayor.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 14:

De Sagua gol. Morgarita pat. Benejan; 2000 sacos carbon.
—Mulata gol. Paquete de Nuevitas pat. Orbay; 700 sacos carbon 100 caballos lena.

SALIDAS.

Para Cárdenas gol. Victoria pat. Tortell; efectos.
—Matanzas gol. Elvira pat. Carbonell; efectos.
—Sagua gol. Candita pat. Colomar; efectos.
—Teja gol. Gallego pat. Roca; lastre.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para Veracruz y escalas vap. ams. City of Puebla cap. Deaken por Todd, Hidalgo y Cª, 76000 cjts cgs. y efectos.
—Kington, Colon y escalas vap. esp. Puerto Rico cap. Cordero por M. Calvo y Cª, 107700 cjts. cgs. 3000 tabacos y efectos.
—Matanzas y Nuevitas vap. esp. Rita cap. Tribis arrospe por Deulofeu, hijo y Cª, con carga de tránsito.
—Cayo Hueso viv. amer. Dauntless cap. Diaz por M. Suarez, lastre.
—Cayo Hueso viv. amer. Mazzeppa cap. Russell por M. Suarez, lastre.

TIENEN ABIERTO REGISTRO.

Para New-Orleans y Cayo Hueso vap. amer. Morgan cap. Hill por Mc Kellar, Luling y Cª
—New-York via Nassau vap. amer. City of San Antonio cap. Hewes por Deulofeu, hijo y Cª

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 13:

| | |
|---|---|
| Azucar bocoyes | 462 |
| Idem cajas | 3952½ |
| Idem sacos | 571 |
| Tabacos tercios | 92 |
| Idem torcidos | 472100 |
| Cajetillas cigarros | 162712 |

### VENTAS EFECTUADAS HOY.

Enrique de Liverpool:
250 sacos arroz semilla corriente. 7⅞ rs. @.
Santander de Santander:
150 tabales sardinas $4 uno.
30 cs ¼ calamares $8½ dnª
150 cs frutas surtidas $5½ cs.
50 cs melocotones $5½ cs.
50 cs salsa de tomate $3½ cs.
José Baró de Barcelona y escalas.
200 cajitas higos (envase especial) 5 rs. una.
100 latas de 1 @ aceite Porcar 25½ rs. @.
100 sacos avellanas $8 qtl.
100 lata de 1 @ almendras $19 qtl.
100 id id 2 id id.
Barcelona; de Barcelona:
200|10 pvo mistela $5¼ uno.
100|10 id. id. id $5½ id.
Manuela de Pto. Rico:
100 sacos café $15¼ qtl.
30 id id $14½ qtl.
Almacen:
100 canastos ajos mejicanos $3 uno.
50 sacos avellanas $8 qtl.
5 cs longaniza superior 8 rs. lb.

☞ Los precios no especificados en billetes son en oro.

### VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Nbre. 14 Morgan.—New-Orleans, Cedar Key y Cayo Hueso.
.. 15 Veracruz.—Vigo y Puerto Rico.
.. 15 Méjico.—St. Thomas y escalas.
.. 15 Eduardo.—Liverpool.
.. 15 Saratoga.—New-York.
.. 16 City of Merida.—Veracruz y Progreso.
.. 17 Ciudad Condal.—Cádiz y Pto. Rico.
.. 20 City of Alexandria.—New-York.
.. 20 Ville de St. Nazaire.—Veracruz.
.. 21 Dec.—St. Thomas y Pto. Rico.
.. 22 Niágara.—New-York.
.. 22 Leonora.—Liverpool.
.. 23 Bristish Empire.—Veracruz y escalas.
.. 23 Pasajes.—Pto. Rico yescalas.
.. 23 Gallego.—Liverpool.
.. 24 Panamá.—St. Thomas y escalas.
.. 27 City of Washinhton.—New-York.
.. 27 Gijon.—Santander, Vigo, Canarias y Pto. Rico.
.. 28 Antonio Lopez.—Cádiz, Canarias y Pto. Rico.
.. 29 Newport.—New-York.

SALDRAN.

Nbre. 14 Puerto Rico.—Colon y escalas.
.. 14 City of Puebla.—Veracruz y escalas.
.. 15 Madrid.—Colon y escalas.
.. 15 P. de Satrústegui.—Coruña y Santander.
.. 15 Newport.—New-Yok.
.. 18 Veracruz.—Progreso, Frontera y Veracruz.
.. 18 City of Meridad.—New-York.
.. 18 Manuela.—St. Thomas y escalas.
.. 20 Méjico.—St. Thomas y escalas.
.. 21 City of Alexandria.—Veracruz y escalas
.. 21 Ville de St. Nazaire.—St. Thomas Santander y St. Nazaire.
.. 22 Dec.—Veracruz.
.. 23 Saratoga.—New-York.
.. 25 British Empire.—New-York.
.. 29 Pasajes.—Pto. Rico y escalas.
.. 30 Panamá.—Pto. Rico y escalas.
.. 30 Niágara.—New-York.

### VAPORES COSTEROS.

SALDRAN.

Nbre. 15 Méjico, de Cuba, Baracoa, Gibara y Nuevitas.
.. 15 Argonauta en Batabanó, procedente de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tunas. Trinidad y Cienfuegos.
.. 22 Trinidad, en Batabanó, procedente de Cuba, Manzanillo, Sta. Cruz, Júcaro, Túnas, Trinidad y Cienfuegos.
.. 29 Pasajes, para Nuevitas, Jibara y Cuba.
.. 30 Panamá, para Nuevitas, Jibara, Baracoa y Cuba.

SE ESPERAN.

Nbre. 14 Puerto Rico, de Santiago de Cuba.
.. 15 Villaclara, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad y las Tunas.
.. 19 Argonauta, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Júcaro, Sta. Cruz, Manzanillo y Cuba.

### VAPORES DE TRAVESIA.

*New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.*

**Para New-York.**

Saldrá directamente
**el Sábado 18 de Noviembre.**
á las 4 de la tarde el cómodo vapor americano

**City of Mérida.**

Capitan W. G. Rettig.
Admite carga á flete para todas partes.
Tambien admite pasajeros en sus espaciosos camarotes.
Este vapor tiene muchas comodidades para pasajeros.
De más pormenores impondrán sus consignatarios Obrapía 25. *Todd, Hidalgo y Cª* bn 2238

**Línea de vapores entre New-Orleans y la Habana.**

MORGAN LINE.

Los vapores correos de hierro de esta línea saldrán para New-Orleans tocando en Cedar Key y Cayo Hueso, como sigue:

**MORGAN.**

Capitan Hill.
El miércoles 15 de Noviembre á las cuatro de la tarde.
Admite carga á flete y pasajeros para dicho puerto. De más pormenores informarán sus consignatarios, *Mc Kellar, Luling y Cª* CUBA 76. 2133

**NEW-YORK & CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY.**

**HABANA Y NEW-YORK.**

LINEA DIRECTA.

*Los hermosos vapores de hierro*

**NEWPORT,**

Capitan J. P. Sundberg.

**SARATOGA,**

Capitan T. S. Curtis.

**NIAGARA,**

Capitan S. Baker.

Con magníficas cámaras para pasajeros, saldrán de ambos puertos como sigue:

| De New-York. Sábados. | VAPORES. | De la Habana. Jueves. |
|---|---|---|
| Setiembre 23 | Newport | Octubre 5 |
| .. 30 | Saratoga | .. 12 |
| Octubre 7 | Niágara | .. 19 |
| .. 14 | Newport | .. 26 |
| .. 21 | Saratoga | Noviembre 2 |
| .. 28 | Niágara | .. 9 |
| Noviembre 4 | Newport | .. 16 |
| .. 11 | Saratoga | .. 23 |
| .. 18 | Niágara | .. 30 |
| .. 25 | Newport | Diciembre 7 |
| Diciembre 2 | Saratoga | .. 14 |
| .. 9 | Niágara | .. 21 |
| .. 16 | Newport | .. 28 |
| .. 23 | Saratoga | Enero 4 |
| .. 30 | Niágara | .. 11 |

Estos hermosos vapores y tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes, con conocimientos directos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion General de Correos.

Se dan boletas de viaje por los vapores de esta línea directamente á Liverpool, Lóndres, Southhampton, Havre, París, Barcelona y Madrid, en conexion con las líneas Cunard, White Star, y la Compagnie Generale Transatlantique.

**Línea entre New-York y Cienfuegos con escala en Santiago de Cuba.**

El nuevo y hermoso vapor de hierro

**SANTIAGO,**

Capitan Phillips.

| De New-York. | De Cienfuegos. | De Stgo. de Cuba. |
|---|---|---|
| MARTES. | LUNES. | MIERCOLES. |
| Octubre... 10. | Octubre... 23. | Octubre.... 25 |
| Noviembre 7. | Noviembre 20. | Noviembre 22 |
| Diciembre. 5. | Diciembre. 18. | Diciembre. 20 |

Pasajes por ambas líneas á opcion del viajero.

JAMES E. WARD & Co. 113, Wall Street, New-York.

Mc KELLAR, LULING & Co. Agentes en la Habana, calle de Cuba 76.

**New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line**

En conexion con la francesa de New-York Los nuevos vapores de primera clase
**City of Puebla.**—Capitan J. Deaken.
**City of Alexandría.**—Capitan L. F. Timmerman.
**City of Washington.**—Capitan J. W. Reynolds.
**City of Mérida.**—Capitan W. N. Rettig.
**City of México.**—Capitan J. Mc Intosh.
**British Empire.**—Capitan E. M. Fawcett.
Los vapores salen de la Habana todos los Sábados á las cuatro de la tarde y de New-York todos los Juéves.

**Línea semanal entre New-York y la Habana.**

Saldrán en el órden siguiente:

*DE NEW-YORK.*

| | | |
|---|---|---|
| City of Alexandría | Juéves | Nvbre. 16 |
| City of Washington | Juéves | .. 23 |
| City of Merida | Juéves | .. 30 |
| British Empire | Juéves | Dcbre. 7 |
| City of Puebla | Juéves | .. 14 |
| City of Alexandria | Juéves | .. 21 |
| City of Washington | Juéves | .. 28 |

*DE LA HABANA.*

| | | |
|---|---|---|
| City of Merida | Sábado | Nvbre. 18 |
| British Empire | Sábado | .. 25 |
| City of Puebla | Sábado | Dcbre. 2 |
| City of Alexandria | Sábado | .. 9 |
| City of Washington | Sábado | .. 16 |
| City of Merida | Sábado | .. 23 |

Se dan boletas de viaje por estos vapores directamente á Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella en conexion con los vapores franceses que salen de Nueva York á mediados de cada mes, y al Havre por los vapores que salen todos los miércoles.

Se dan pasajes por la línea de vapores franceses vía Burdeos hasta Madrid en $100 Cey y hasta Barcelona $95 Cey desde New-York, y por los vapores de la línea White Star vía Liverpool hasta Madrid incluso precio del ferro-carril en $140 Cey desde New-York.

Comidas á la carta, servidas en mesas pequeñas, en los vapores "City of Puebla". "City of Alexandría" y "City of Washington".

Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros. Así como tambien las nuevas literas colgantes, en las cuales no se esperimenta movimiento alguno, permaneciendo siempre horizontales.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

**Para Progreso, Campeche y Veracruz.**

Saldrá el rápido vapor americano

**City of Puebla.**

Capitan Deaken.
el Mártes 14 á las 4 de la tarde.

*Precios de pasaje pagaderos en oro.*

| | |
|---|---|
| En 1ª para Veracruz | $ 40 |
| En 2ª para idem idem | 25 |
| En 1ª para Progreso | 30 |
| En 2ª para idem | 20 |
| En 1ª para Campeche | 30 |
| En 2ª para idem | 20 |

La carga se recibirá por el muelle de Caballería la víspera del dia de la salida y los conocimientos serán entregados en la casa consignataria tambien la víspera, debiendo especificar el peso bruto de cada bulto en kilos

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion general de correos.

Impondrán sus agentes, TODD, HIDALGO y Cª Obrapía núm. 25.

**VAPORES CORREOS**
DE LA
**COMPAÑIA TRASATLANTICA,**
ANTES DE
**A. LOPEZ Y CP.**
EL VAPOR-CORREO ESPAÑOL
**P. DE SATRUSTEGUI.**
Capitan D. José Roman Penzo].

Saldá para la Coruña y Santander el 15 de Noviembre llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros para ambos puertos. Carga para Santander solamente.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los Consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 13.

**LINEA DE COLON.**

Carrera de Colon en combinacion con las líneas de la misma Empresa Trasatlántica y Antillana y tambien con las Compañías del ferro-carril de Panamá y de Vapores de la costa Sur del Pacífico

**Vapor PUERTO RICO.**

Capitan Cordero.

**Viajes de la Habana á Colon.**

Saldrá de la Habana el dia 14 de cada mes y llegará á Santiago de Cuba el 17.
18.—De Santiago de Cuba y llegará á Sabanilla el 21.
22.—De Sabanilla y llegará á Cartagena el 22.
22.—De Cartagena y llegará á Colon el 24.

**REGRESO.**

Saldrá de Colon el antepenúltimo de cada mes y llegará á Sabanilla el 1º del siguiente.
1º—De Sabanilla y llegará á Santiago de Cuba el 4.
5.—De Santiago de Cuba y llegará á la Habana el 8.

**Notas.**—Los dias 17 recibirá este buque en Santiago de Cuba los trasbordos que conduzca un vapor **Pasages** del correo que sale el 25 de Barcelona y 30 de Cádiz y llega los dias 13 á Puerto Rico.

Los dias 5 entregará en Santiago de Cuba al vapor **Pasages** los trasbordos que conduzcan desde Sabanilla y Colon para el correo del 5 de la Habana que sale los dias 10 de Puerto Rico para Cádiz y Barcelona.

Los dias 9 entregará en la Habana los trasbordos que conduzca de los puertos de su destino para el correo que sale los 15 para la Coruña y Santander.

Desde el dia 9 al 13 recibirá en la Habana carga y los trasbordos que haya conducido el correo del 30 de Santander y 21 de la Coruña para Santiago de Cuba, Sabanilla y Colon.

**LINEA DE LAS ANTILLAS.**

**Vapor PASAGES.**

Capitan: San Emeterio.

Sale de la Habana el penúltimo de cada mes.

| | | |
|---|---|---|
| .. .. Nuevitas el | 1º | .. .. |
| .. .. Gibara el | 2 | .. .. |
| .. .. S. de Cuba el | 5 | .. .. |
| .. .. Ponce el | 8 | .. .. |
| .. .. Mayagüez el | 9 | .. .. |

**REGRESO.**

| | | |
|---|---|---|
| .. .. Pto. Rico el | 13 | .. .. |
| .. .. Mayagüez el | 14 | .. .. |
| .. .. Ponce el | 15 | .. .. |
| .. .. S. de Cuba el | 19 | .. .. |
| .. .. Gibara el | 20 | .. .. |
| .. .. Nuevitas el | 21 | .. .. |

Recibe carga hasta la doce del dia de salida.

**LINEA DE VERACRUZ.**

**SALIDA.**

De Barcelona los dias 4 de cada mes.
.. Málaga .. 6 .. ..
.. Cádiz .. 10 .. ..
.. la Habana .. 1º .. ..

**RETORNO.**

De Veracruz los dias 9 de cada mes.
.. la Habana .. 15 .. ..

**NOTA.**—Comienza la línea desde Febrero del corriente año de la Península y desde Marzo de Veracruz.

Los pasajes y carga de la Península trasbordarán en la Habana al trasatlántico de la misma Compañía que saldrá los 30 para Veracruz.

Los pasajes y carga de Veracruz seguirán sin trasbordo para Coruña y Santander.

Los pasajes y carga de Veracruz para Santiago de Cuba, Sabanilla y Colon trasbordarán en la Habana los dias 13 al vapor de la misma Empresa que sale los dias 14 para los referidos tres puertos.

Las Islas Canarias y de Puerto Rico en que hará escala el vapor que sale de la Península serán tambien servidas en sus comunicaciones con Veracruz.

De más pormenores impondrán sus consignatarios.—*M. Calvo y Comp., Obispo* 38.

**Compañía general trasatlántica de vapores correos franceses.**

SANTANDER, (ESPAÑA.)
ST. NAZAIRE, (FRANCIA.)

Saldrá para dichos puertos, haciendo sólo escala en St. Thomas y Pto. Rico el 21 de Noviembre el espléndido vapor francés

**Ville de St. Nazaire.**

Capitan COLLIER.

Admite carga á flete y pasajeros para Francia, Amberes, Rotterdam, Amsterdam, Hamburgo, Brémen, Lóndres, St. Thomas y demás Antillas, Venezuela, Colon, Pacífico, Norte y Sur. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor de la factura.

La carga se recibirá únicamente el dia 20 de Noviembre en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el dia anterior en la casa consignataria, con **especificacion del peso bruto de la mercancía.**

No se admitirá ningun bulto despues del dia señalado.

Los fletes para las Antillas, Pacífico, Norte y Sur, Centro América, se pagarán adelantados.

Estos vapores siguen tomando carga como de costumbre para todos los puertos del Pacífico, Montevideo, Buenos Aires y Rio Janeiro.

La carga para Venezuela se trasbordará á la llegada á St. Thomas del vapor y no sufre demora alguna.

Tambien se expiden boletas para el Havre vía New-York por los acreditados vapores de la misma compañía, con la facultad de tomar la boleta de la ida por St. Nazaire y la vuelta por New-York, y viceversa. con el rebajo de reglamento.

Los vapores de esta compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado; y á precios reducidos.

*Estos vapores toman carga para Lóndres directo con un solo trasbordo y sin demoras ni gastos de ferro-carril.*

☞ De mas pormenores impondrán sus consignatarios, **J. H. Durruty y Cª**—S. IGNACIO 23.

### VAPORES COSTEROS.

VAPOR

**ALAVA.**

CAPITAN D. J. ÁNGEL GAVICA.

**VIAJES SEMANALES.**

Saldrá para CAIBARIEN los Miércoles de cada semana á las 6 de la tarde haciendo escala en *Cárdenas*, donde se demorará el tiempo necesario para el desembarque de los pasajeros y dejar la carga que conduzca para este punto.

Recibirá carga dos ó tres dias antes de la salida por el muelle de Luz.

**RETORNO.**

Saldrá de CAIBARIEN directo para la Habana los Domingos á las 11 de la mañana.

NOTA.—El flete de la carga para Caibarien se cobra como sigue:

Víveres y ferretería á $0-30 cts. ORO por caballo de carga.

Mercancías á $0-40 idem, idem, idem.

En combinacion con el ferro-carril Zaza se despachan conocimientos especiales para entregar en los paraderos de Viñas, Coloradas y Placetas, la carga que se embarque para dichos puntos con arreglo á las Tarifas establecidas.

Para mas pormenores informarán O-REILLY 50.

**Empresa de vapores españoles de las Antillas**
**Y TRASPORTES MILITARES**
*de Ramon de Herrera.*

VAPOR

**Manuela.**

Capitan D. Candido Bidagúren.

Saldrá de este puerto para el de St Thomas el dia 18 de Noviembre á las 5 de la tarde, haciendo escala en los puertos de **Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guantanamo, Cuba, Sto. Domingo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Pto. Rico.**

Admite carga por el muelle de Luz desde el dia 14 de dicho mes.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sr. D. Vicente Rodriguez.
Gibara.—Sres. Vecino, Torre y Cª
Guantánamo.—Sres. Branet y cp.
Cuba.—L. Ros y Cª
Santo Domingo.—Sres. M. Pon y Cª
Ponce.—Pastor Marquez y Cª.
Mayagüez.—Sr. D. Fermín Bernedo.
Aguadilla.—Sres, Amell, Juliá y Comp.
Puerto Rico.—Sres. Iriarte, hermanos de Caracena y Cª
St. Thomas.—Sres. Lamb y Cª
Se despacha por RAMON DE HERRERA, Oficios 68.

VAPOR

**ADELA**

DE 600 TONELADAS.
**Capitan GOYA.**

Viajes decenales á SAGUA Y CAIBARIEN.

IDA.

Dias 5, 15 y 25 saldrá de la Habana á las 9 de la mañana y llegará á Sagua los 6, 16 y 26.
Dias 6, 16 y 26 de Sagua y llegará á Caibarien los 7, 17 y 27.

RETORNO.

Dias 9, 19 y 29 saldrá de Caibarien á las 8 de la mañana y llegará á Sagua los 9, 19 y 29.
Dias 9, 15 y 29 de Sagua y llegará á la Habana los 10, 20 y 30.

**NOTA:** Se recibe carga y pasajeros en la Habana solo hasta la víspera de los dias de salida. En combinacion con el ferro-carril de via estrecha del Oeste de Sagua, se expiden conocimientos directos por triplicado para la Chinchila (Quemado de Güines), con arreglo á la tarifa siguiente:

Víveres y ferretería..$ 0 75 } Oro precisamente.
Mercancías..... 1 25 }

Se despacha á bordo.

**Empresa de Fomento y Navegacion del Sur.**

**AVISO á los Schores cargadores y pasajeros.**

Esta empresa que ha contratado el vapor BAHIA HONDA para hacer los viajes desde Batabanó á Coloma, Colon, Punta de Cartas y Bailen y viceversa. Seguirá la escala empezando á regir el Juéves 2 del próximo Noviembre, saliendo de Batabanó á las 5 de la tarde despues de la llegada del tren de pasajeros, y regresará de Bailen á las 11 de los Sábados, de Punta de Cartas á las 2 y de Coloma á las 4del mismo dia, y llegará á Batabanó al amanecer de los Domingos, para que los Sres. pasajeros puedan tomar el tren que sale á las 7 y 15 de la mañana para llegar á esta Capital á las 9 y 29 de la misma.

Como el calado de este buque le imposibilita para entrar en Cortés los Sres., pasajeros tendrán que embarcar y desembarcar en Bailen.

Las cargas de Cortés serán trasbordadas en Punta de Cartas ó en Bailen al pailebot VOLUNTARIO ú otro que designe la Empresa, tanto de ida como de regreso.

La goleta ANGELITA hará sus viajes semanales á Coloma y Colon, auxiliandola la goleta VOLUNTARIO, si fuere de necesidad.

Este arreglo es provisional, hasta tanto la Empresa vuelva hacer el servicio con sus vapores.

Habana Octubre 27 de 1882.

VAPOR ESPAÑOL

**ANITA.**

Capitan CUSI.

*Viajes semanales de la Habana á Bahía Honda, Rio Blanco, Berracos, San Cayetano, y Malas Aguas y vice-versa.*

Saldrá de la Habana los Sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos, y á Malas Aguas los Lúnes.

Regresará á Bahía Honda los Mártes, y de este puerto para la Habana, los Miércoles á las once del dia.

Recibe uarga los Viérnes y Sábados al costado del vapor en el Muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos.

También se pagan á bordo los pasajes.

Despacha su consignatario. Merced 12.—Cosme de Tacca.

NOTA.—Para el embarque y desembarque de los señores pasajeros, entrará en el estero de Santa Teresa (Bahía Honda.)

**VAPORES DE MENENDEZ Y COMP.**
DE CIENFUEGOS.
**VIAJES SEMANALES.**
**EL VILLA-CLARA**
DE 1000 TONELADAS.
CAPITAN CRESPO.

Saldrá de Batabanó todos los Miércoles para las Tunas con escalas en Cienfuegos y Trinidad.

Regresará á Batabanó todos los Domingos.

| TRINIDAD. | ARGONAUTA. |
|---|---|
| de 1100 ton. | de 1000 ton. |
| Capitan FERNANDEZ. | Capitan Muniategui. |

Saldrán todos los Domingos alternando de Batabanó á Cuba con escalas en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo.

Estos vapores reciben carga todos los dias.

El próximo DOMINGO saldrá el vapor **Arnauta** despues de la llegada del tren de pasajeros que sale del ferro-carril de Villanueva á las 6 horas y 10 minutos de la mañana.

Para más pormenores impondrán San Ignacio nº 82.—*Juan Puego.*

### SOCIEDADES Y EMPRESAS.

**EL IRIS**
**Compañía de seguros mútuos contra incendio.**

OFICINAS: OBRAPIA 17, ALTOS.

El Consejo de Direccion en sesion estraordinaria verificada el dia 12 de Diciembre de 1881, haciendo uso de la facultad que le concedió la junta general estraordinaria de 25 de Junio de 1879, referente á basar en oro las operaciones de la Compañía acordó no hacer alteracion alguna hasta 31 del mes primeramente mencionado y que desde el 1º de Enero del año entrante de 1882, se consideran los seguros que existan en la Compañía reducidos á oro por la mitad de su valor, abriendose las cuotas desde esta última fecha en oro sobre el valor de los seguros ya reducidos á esta moneda; sin perjuicio de que los sócios que no estuvieran conformes lo manifestasen para practicar lo que dispone el artículo 18 de los Estatutos; y el mismo Consejo, en la sesion de ayer, acordó la reproduccion del acuerdo, por este medio para los fines que indica. Habana 3 de Octubre de 1882.—El Consejero Director, *Francisco Salceda.* 1987

**Administracion de la Compañía Española de Alumbrado de Gas.**

Existen algunas cuentas pendientes en la Contaduría de esta Empresa, de consumidores que se retiraron dejando saldo á su favor segun liquidacion practicada: y por disposicion de la Directiva se ruega á los que se encuentren en este caso, se sirvan presentarse en la Administracion calzada del Monte nº 1 á hora hábil á percibir sus alcances. Habana Noviembre 8 de 1882.—El Administrador, *Rafael Cárero.*

**Empresa unida de los caminos de hierro de Cárdenas Júcaro.**

El dia 30 del corriente á las 12 en el local de las oficinas de esta Empresa, calle del Teniente Rey nº 19, tendrá efecto la Junta general ordinaria en la que se leerá el informe de la Comision nombrada para el exámen de las cuentas y presupuesto presentados en la General del dia 30 del mes próximo pasado. Lo que se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas para su asistencia al acto; en concepto de que dicha Junta se celebrará cualquiera que sea el número de concurrentes. Habana Noviembre 13 de 1882.—El Secretario, *Guillermo Fernandez de Castro.* 2243

**Círculo Militar de la Habana.**

Se admiten proposiciones hasta el dia 20 del actual, para el arrendamiento del café, restautant y billares de esta Sociedad comprendiendo uno ó varios de los tres servicios que se subastan, bajo las bases del pliego de condiciones, que estará de manifiesto, á la disposicion de los interesados en la Secretaría del Círculo, situada en la Maestranza de Artillería. Habana Noviembre 1º de 1882.—El Secretario, *Antonio Martí.* 2185

GIRO DE LETRAS.

**J. A. BANCES,**
**BANQUERO. OBISPO NUM. 21.**

GIRA LETRAS en todas cantidades á corta y larga vista, sobre todas las plazas y pueblos de
**España, Islas Baleares, Islas Canarias.**
Tambien sobre las principales plazas de
**Méjico, Lóndres, Paris, New-York.**
21. OBISPO 21.

**Fontanals, Llampallas**
Y COMPAÑIA.
**67 CUBA 67.**
Giran sobre GIBARA Y HOLGUIN. 834

**ZORRILLA Y Cª**
**BANQUEROS.**
**23 Obispo 23,**
ESQUINA A MERCADERES.
HABANA.
**HACEN PAGOS POR EL CABLE**
**en Europa y América.**

Compran y venden bonos de los Estados-Unidos, Rentas españolas, francesa, inglesa,

LA VOZ DE CUBA.

HABANA, NOVIEMBRE 14 DE 1882.

## LECCION PRELIMINAR.

Como nos proponemos explicar en otros artículos cual hubiera sido el proceder de los españoles conservadores de la isla de Cuba, y cuanto habria ganado el país, si despues de los acontecimientos del Zanjon, el partido que tomó primero el nombre de liberal, cambiandolo despues por el de autonomista, hubiese tenido más circunspeccion y prudencia, hemos de exponer antes la marcha que ha seguido desde el momento que el gobierno de la Metrópoli queriendo cumplir fielmente lo que sus antecesores habian prometido á los habitantes de las Antillas, planteo las primeras reformas sociales y políticas. Es necesario poner las cosas en su lugar: los españoles conservadores ningun obstáculo opusieron al planteamiento de un sistema de asimilacion con la Metrópoli, procurando, como puede verse en los programas del partido que todas las cuestiones se resolvieran segun los principios de las escuelas conservadoras liberales en Cuba como en la Península. Entre tanto los liberales, no contentos con pedir soluciones para todos los problemas que aquí teniamos por resolver, ni con pedir un sistema democrático radical, acabaron por sentar que solo con "el Gobierno del país por el país" podian contentarse *por ahora*.

Es necesario reseñar como han procedido hasta ahora y *darles una leccion* que bien la necesitan. Es necesario probarles una vez más que nada adelantarán con su sistema, por mucha que sea su habilidad en practicar evoluciones: estando ya los españoles conservadores preparados, cada vez que traten de sorprendernos, han de recibir una leccion dura y un desengaño bien triste. Pero como el país en general es el que sufre las consecuencias de los manejos de un partido poco numeroso pero activo y pertinaz, cumple á nuestro deber procurar dejarlo fuera de combate, puesto que mientras este partido permanezca en el campo y se considere que pueda ver realizados sus proyectos, no puede haber para Cuba reconstruccion sólida, seguridad y confianza en el porvenir y verdadero progreso en el órden moral y material, bajo un bien ordenado sistema político.

Los doctores de la escuela autonomista debieran haber aprovechado las lecciones que en los cuatro últimos años han recibido: debieran comprender la imposibilidad de obtener buenos resultados con su sistema y trabajar de buena fé á nuestro lado para reparar el daño que ellos han causado. Sin embargo, ciegos por la pasion, persisten en seguir el mal camino; procuran, en vano, dividir á los españoles conservadores; prodigan los elojios á los que tienen la desgracia de dejarse alucinar por sus cantos de sirena y dirijen á nuestros hombres los cargos más infundados y severos. Nada han de conseguir por este camino; y solo recibirán lecciones más severas que cuantas hasta aquí han recibido.

Los hombres que se han declarado ellos mismos herederos y continuadores de la obra de una pequeña fraccion, que bajo distintos nombres y en distintas épocas ha causado inmenso daño en esta Antilla, suponen á los españoles conservadores de Cuba, animados de espíritu demagójico y al partido en general compuesto de elementos intransijentes que en otro tiempo se opusieron "á todo lo que habia en el país de culto, arraigado y serio, soliviantados desde el principio por una generosa explosion de patriotismo, pero tambien por concupiscencias, rencores y envidias, hábilmente encubiertas bajo el disfráz de una pasion exajerada y violenta á la vez, pero que se creía santificada siempre por el noble objeto á que se consagraba: defensa de la Pátria."

Dejando aparte el gongorismo de algunos párrafos de un artículo de *El Triunfo* en que tantos cargos se amontonan contra los españoles conservadores y gongorismo en nuestro concepto estudiado, convenimos con el colega en que durante el período de la historia de Cuba á que se refiere, esta sociedad estuvo sometida, como dice, "á la triste ley de los períodos revolucionarios."

Justamente de aquí hemos de partir para dar una leccion preliminar á los autonomistas de Cuba, ántes de exponer lo que se veria ya en la Isla si no se empeñaran en seguir el mal camino que desde 1820 viene siguiendo una minoría de la cual se ha declarado heredero y continuador de la obra el partido autonomista y que ha costado á cubanos y peninsulares tanta sangre y tantos caudales.

¿Será cierto que los españoles conservadores de Cuba, venimos excitando los ódios y las desconfianzas?

Para contestar á esta pregunta basta recordar lo que hemos visto todos en los últimos cuatro años. Aquí hemos recibido con los brazos abiertos á los hombres que durante diez años, fueron enemigos armados; aquí hemos recibido cortésmente á los hombres procedentes de la emigracion y nadie ha proferido una palabra de censura contra las disposiciones del Gobierno tendentes á practicar el olvido de lo pasado. Entretanto nuestros adversarios cada dia más exijentes, han acabado por pedir lo que el Gobierno de la Metrópoli no puede concederles; han recibido con marcado desden todas las reformas políticas, sociales y económicas que aquí se han planteado, han tratado de disculpar á los que en distintas época han intentado llevar á efecto la independencia de las Antillas. Y como si esto no bastara de contínuo á pretexto de enaltecer las intituciones de otros paises, dejan entrever no sólo lo que desean y esperan, sino hasta la esperanza de ver la realizacion de lo que llaman sus ideales definitivos y que los españoles conservadores sabemos bien lo que significa la frase.

Ahora bien, nuestros adversarios, usando de su derecho, piden un sistema idéntico, al que pedian en los últimos meses de 1868 cuando se aproximaba á las costas de Cuba un nuevo Gobernador General revestido de ámplias facultades ¿por qué nosotros no hemos de exponer los inconvenientes que han de encontrar los partidarios de tal sistema? ¿Si ellos pueden pedir "el Gobierno del país por el país," ¿por qué nosotros no hemos de combatirlo enerjicamente?

¡Tiene razon el colega al decir que la isla de Cuba estuvo sometida á la triste ley de los periódos revolucionarios! Esto debe servirle de leccion para lo sucesivo. Como el partido autonomista tiene interés en exajerar las cosas, quizá vá demasiado léjos al suponer que aquí "las masas, violentamente sacudidas, perdieron el equilibrio y sobrevino uno de esos cataclismos sociales, tan felizmente comparados por Larra con los cataclismos geológicos en que hace su terrible aparicion" un elemento que todos conocemos. Es necesario no falsear la Historia ni exajerar las cosas.

En la isla de Cuba los españoles leales se encontraron por espacio de diez años en situaciones bien difíciles: no pocas veces desconfiaron de personas y de colectividades; y doloroso es decirlo, aquellas desconfianzas no eran infundadas. Como todos los pueblos enérjicos en tales casos, el pueblo leal de Cuba un dia creyó que debia salvarse así mismo y otro dia creyó que debia escarmentar á los que pretendian burlarse de lo que hay en él de más caro. Pero no hubo cataclismos ni se prolongaron los conflictos más que horas contadas.

Pero los autonomistas deben tener en cuenta que si lo (que Dios no permita,) volviera á perturbarse la tranquilidad pública; si por cualquier contingencia desgraciada se estableciera un sistema democrático, en todas partes ocasionando á disturbios, y se repitiesen trastornos como los que ha venido á recordar *El Triunfo*, quizá los intrigantes que en los tiempos borrascosos, procuran dividir á los sostenedores de las causas justas para aprovecharse de los desórdenes, no saldrian muy bien parados.

Es preciso que los autonomistas herederos y continuadores de la obra de los que, á pretexto de rejenerar esta Antilla son los autores de todas sus desgracias, no olviden que los tiempos han cambiado; que sus procedimientos son bien conocidos y que pudieran sus imprudencias costar caras. Los españoles conservadores no tenemos interés en perpetuar los ódios y en fomentar las divisiones: esto se queda para los que nada quieren aceptar, sino lo que constituye sus ideales definitivos. El partido español conservador, convencido de su valor y de su fuerza y deseando el bien de su patria no es soberbio, violento ni engreido; pero quiere que se le respete y se le haga justicia. *El hombre sólidamente establecido* en el país, sostendrá siempre á las autoridades que con mano firme castiguen á los que tratan de perturbar el órden.

Aprecie como tenga por conveniente *El Triunfo* el proceder del General Blanco y el de la Primera Autoridad que hoy tenemos; califique como quiera nuestros trabajos y nuestros propósitos, pero no olvide las lecciones que de vez en cuando le damos, y en particular esta que tiene por objeto recordarle el peligro que corre un partido político débil, cuando todo lo espera de su habilidad en exajerar los males de la situacion; en atribuir á sus adversarios los males que ellos mismos han provocado y en terjiversar conceptos y desfigurar los hechos.

### Un consejo al de las *Notas*.

El anotador del órgano de más rejistros del partido autonomista, puede pulverizar todos nuestros argumentos é inutilizar nuestros razonamientos sobre produccion de azúcar en los Estados Unidos, ordenando lo siguiente:

1º Que en el territorio anglo-americano, situado al Sur de los 33º de latitud, el clima se enfrie hasta el punto de no poderse cultivar en aquellos campos, diez veces más extensos que la isla de Cuba, la caña de azúcar.

2º Que el Congreso de los Estados Unidos, cambie la lejislacion existente, protectora del trabajo y de la produccion de la República.

3º Disponer que los trabajadores anglo-americanos no trabajen tan barato como los de Cuba, y que por los puertos de los Estados Unidos no se importen azúcares del Brasil, de Mauricio ni de Demerara.

Si el hombre de las *Notas* ordena lo que le indicamos, y sus órdenes son obedecidas en la vecina República, no habrá azúcares nacionales suficientes para el consumo del país, como los habia ántes de 1862, y los productores cubanos no necesitarian mercados de Europa.

¡Que talentazos los de los autonomistas!

¡Lástima que los españoles conservadores de Cuba no sean tan crédulos como en 1865!

### Telegrama.

En el Gobierno General se ha recibido el siguiente:

"Sírvase V. E. participar diputados y senadores residentes esa Isla, que Córtes se reunen 4 Diciembre próximo, y decreto convocatorio se publicará *Gaceta* 16 corriente."

### Córte.

A la una de la tarde del juéves con motivo del fausto acontecimiento de haber dado á luz con toda felicidad S. M. la Reina, una robusta Infanta, el Excmo. Sr. Capitan General recibirá en Córte en Palacio para lo cual serán invitadas todas las Autoridades, Grandes Cruces, Gentiles-Hombres, Títulos de Castilla, etc., etc.

### Nuevo Gobernador.

Al medio dia de hoy ha tomado posesion del mando Militar y Civil de esta Provincia con el carácter de interino, el Excmo Sr. Mariscal de Campo D. Tomás de Reina, Sub-inspector de Artillería de esta Isla, y para este cargo ha sido nombrado con el mismo carácter, el coronel del arma D. Federico Molins.

### España y el Uruguay.

No solo han cesado las reclamaciones que oíamos y aún hicimos recientemente, á consecuencia de algunos abusos cometidos en el Uruguay contra compatriotas nuestros, sino que el doctor D. Adolfo Rodriguez, Ministro de Relaciones Exteriores de aquella república, y el Representante diplomático de España Sr. D. Cárlos Creus y Camps, han celebrado, á nombre y por autorizacion de sus respectivos Gobiernos, un tratado de reconocimiento, paz y amistad. El artículo 1º contiene la renuncia que hace España de los derechos que le correspondian sobre el territorio uruguayo, y el reconocimiento de la independencia de ese mismo territorio. Los artículos 4º y 5º del tratado, estipulan lo que sigue:

Art. 4º La República Oriental de Uruguay, considerando que así como adquiere los derechos y privilejios correspondientes á la Corona de España, contrae todos sus deberes y obligaciones, reconoce solemnemente como Deuda Consolidada de la República, tan privelijiada como la que más, conforme á lo establecido espontáneamente en sus leyes, todas las deudas de cualquiera clase que sean, contraidas por el Gobierno Español y sus autoridades, en la antigua Provincia de España, que forma actualmente ó constituyan en lo sucesivo el territorio de la República Oriental del Uruguay, evacuado por aquellas en 23 de Junio de 1814.

Art. 5º Aunque las luchas y desavenencias felizmente terminadas no fueron tenaces ni desastrosas en el territorio que hoy forma la República Oriental del Uruguay, y es de presumir por consiguiente, que hayan sido insignificantes los secuestros y confiscaciones de propiedades á ciudadanos orientales ó súbditos españoles; deseando evitar todo daño, la República Oriental del Uruguay y el gobierno de España, se comprometen solemnemente á que todos los bienes muebles é inmuebles, alhajas, dinero ú otros efectos de cualquier especie, que hubieren sido secuestrados ó confiscados á ciudadanos orientales ó súbditos españoles, durante la guerra sostenida en América ó despues de ella y se hallasen todavía en poder de los Gobiernos en cuyo nombre se hubiese hecho el secuestro ó confiscacion, serán inmediatamente restituidos á sus antiguos dueños ó á sus herederos ó lijítimos representantes, sin que ninguno de ellos tenga accion para reclamar cosa alguna por razon de los productos que dichos bienes ó valores hayan podido ó debido rendir durante el secuestro ó la confiscacion.

Las reclamaciones deberán presentarse dentro de cuatro años.

Miéntras los dos países celebran tratados de comercio y convenciones consulares, se establece como principio general sobre esos asuntos que reconocerán entre sí las prácticas de que hagan uso con las naciones más favorecidas.

Una comision de la Cámara de Representantes uruguaya, ha presentado un informe en que, despues de explicar brevemente las ventajas materiales y morales que un acuerdo con España está obligado á producir, recomienda que se apruebe el tratado á que nos referimos.

### Interesante.

Con este título publica *El Boletin de los Voluntarios* las siguientes líneas:

"Aunque no pueda darse aún como completamente seguro, es fácil que el 28 del mes actual, el Excmo. Sr. Capitan General reviste en gran parada, las tropas de esta guarnicion, para solemnizar el cumpleaños de S. M. el Rey.

En ese caso, el dignísimo General Prendergast, colocará en el pecho de los señores Jefes de los cuerpos de Voluntarios de esta plaza, la medalla recientemente creada para premiar la constancia é inmaculados servicios de los individuos de este Instituto, como asimismo se complacería S. E. en condecorar uno á uno á todos nuestros compañeros que tienen derecho á aquel honroso distintivo, si no lo impidiera lo numeroso del personal de nuestros batallones, con el cual guarda proporcion la cifra de los agraciados."

Y añade en otro lugar:

"Algunos dias despues de la gran parada que probablemente se celebrará el 28 del corriente, empezará á revistar el Excmo. Sr. General Segundo Cabo, Subinspector de este Instituto, los cuerpos de Voluntarios de la Habana.

Aunque desde Marzo del corriente año, en que se encargó de la Subinspeccion, deseaba el Sr. General Chinchilla pasar la indicada revista, hubo de aplazarla hasta la actual asamblea, á causa de lo rigoroso de la pasada estacion.

Es probable que S. E. reviste dos batallones cada domingo ó dia festivo, combinando la designacion de aquellos de modo, que ni se altere el órden del servicio de plaza que prestan, ni deje de mediar algun intervalo entre el dia en que cada uno sea revistado y el en que hayan salido ó tengan que entrar de guardia."

### Noticias de Méjico.

La segunda exposicion nacional de Zacatecas se abrirá en Méjico el dia 5 de Mayo del año próximo; todo hace creer que coincidirá con la inauguracion de la línea férrea Central.

—El dia 2 de Abril, se abrirá al público en Toluca, capital del Estado de Méjico, una exposicion rejional de productos naturales del país, en donde se verán representados, productos mineros, agrícolas é industriales, las ciencias y bellas artes.

—El Ministro de Obras Públicas acaba de firmar un contrato con una compañía mejicana, para la explotacion de plantas marinas y guano y fabricacion de la sosa, en las islas situadas frente de la costa de Yucatan, sobre los bancos de Tuxpam y en la laguna de Tamiahua.

Esta explotacion acrecentará sin duda la industria mejicana.

—Ha llegado á Méjico el distinguido periodista aleman Mr. Amando Goegg, despues de haber estudiado en los Estados Unidos, en la Australia, en el Brasil, en la República Arjentina y en la Gran República del Norte todos los sistemas de colonizacion, y los terrenos más ventajosos para el establecimiento de una colonia alemana.

En Monterey, donde ha estado algun tiempo Mr. Goegg, ha estudiado los tipos y costumbres del país y examinando la cualidad de los terrenos, con el objeto de convencer á sus compatriotas á que se establezcan en ese punto por ser el más favorable.

Dicho se está que favorecerá en todo lo que pueda la inmigracion de los alemanes á Méjico.

—Las líneas telefónicas recientemente establecidas en Veracruz se inauguraron el dia 1º del presente.

—Del 13 al 16 de Octubre, el camino de hierro de Laredo ha trasportado más de cuatro mil viajeros la mayor parte americanos y una cantidad considerable de materiales para la construccion de casas en los bosques.

—El haber corrido la noticia de las minas de Sinaloa, recientemente descubiertas ha llevado á aquel Estado cerca de quinientos trabajadores.

—El censo últimamente practicado en Chihuahua, dá á aquella poblacion unos 16,000 habitantes.

—Al pié del picacho del cerro Blanco, cerca de la hacienda de la Magdalena, Durango, se ha descubierto una mina de estaño.

### Casino Español de la Habana.

Suscricion para socorrer las desgracias ocurridas en la Vuelta Abajo, á consecuencia del último temporal:

| | Oro. | Billetes. |
|---|---|---|
| Suma anterior... | $ 37628 60 | 70405 45 |
| Compañía de Bomberos de Bejucal, (segun lista nº 61)..... | ..... .. | 64 75 |
| La 3ª compañía del 7º batallon de Voluntarios de la Habana por conducto de su capitan D. Cándido Parra y Fernandez, (segun lista nº 62)..... | 1 .. | 122 50 |
| El Casino Español de Gibara..... | 477 30 | ..... .. |
| El batallon 1º de Ligeros de Sagua la Grande..... | 100 .. | ..... .. |
| Los cacojedores de la fábrica de tabacos La Flor Cubana, de don Rosendo Rendueles.. | 14 21 | 1 .. |
| Centro de Acciones.—Recibido de D. Ernesto Spencer..... | 17 .. | ..... .. |
| El tercer batallon de Voluntarios de la Habana, por conducto de D. Marcelino Arango..... | ..... .. | 300 .. |
| Total... | $ 38238 12 | 70893 70 |

Habana 14 de Noviembre de 1882.—El Contador, *Mauro Fernandez.*

*(Continuará.)*

Lista de suscricion abierta por el Director de la Escuela municipal de niños blancos del primer distrito y nombres de los alumnos que contribuyen con su ofrenda de caridad, en favor de los habitantes de las comarcas asoladas por el último ciclon en Vuelta-Abajo:

El Maestro, $2 B|B.; D. Anjel Soriano y Leon, 50 cts.; D. José García y Espinosa, 25; D. Manuel García y Espinosa, 25; D. Julio García y Espinosa, 25; D. Francisco García y Espinosa, 25; D. Juan Gutsen y Castey, $1; D. Lorenzo Peña y Cobarrubias, 50 cts.; D. Julio Valdés y Rodriguez, 20; D. Francisco Abanuza y Orule, 10; D. Juan Plá y Simeon, 50; D. Ramon Fernandez y Martinez, 15; D. Miguel Nuñez y Valdés, 50; D. Alfonso Valdés y Ferrá, $1; D. Adolfo Valdés y Ferrá, $1; D. Hilario Bragado y Muñoz, 20 cts.; D. Joaquin García y Castro, 20; D. Salvador Arana y Perez, 25; D. Ramon Noval y Vazquez, 30; D. José Quintela y Vega, 50; D. Arturo Van Caneghen y Hasembrink, $1; D. Julio Van Caneghen y Hasembrink, $1; D. Arturo Ibañez y Macio, 50 cts.; D. Antonio José Valdés y Machado, $1; D. Arturo Angulo y Cisneros, 25.—Total, $13-65 cts. billetes.—D. Cárlos Alvarez y Quintana, 25 cts. plata.

Lista de las cantidades recaudadas entre los alumnos de la Escuela Municipal de los barrios de Peñalver, Pueblo Nuevo y Chavez:

D. José Sotomayor $2-50, D. Juan Sotomayor $2-50, D. Manuel Alvarez $1, don Francisco Fernandez $1, D. Luciano Martinez $1, D. Demetrio Delgado 90 cts., don Fernando Montoto 50 cts., D. Genaro Valdés 50 cts., D. Luis Martinez 50 cts., D. Ramon Urriti 50 cts., D. Cárlos Carvelo 50 cts., D. Joaquin Carvelo 50 cts., D. Rafael Alonso 50 cts., D. Manuel Cuervo 50 cts., D. Márcos Martinez 50 cts., D. Felipe Gutierrez 50 cts., D. Alfonso Gutierrez 50 cts., D. José R. Melon 50 cts., D. Eduardo Bustos 50 cts., D. Manuel Piedra 50 cts., don Juan J. Piedra 50 cts,, D. Angel García 50 cts., D. José Angulo 50 cts., D. Juan Bordás 50 cts., D. Abelardo Carballo 50 cts., D. Rafael Carballo 50 cts., D. Florencio Corchs 50 cts., D. Arístides Corchs 50 cts., D. José de Leon 50 cts., D. Antonio de Leon 50 cts., D. Juan Diaz 50 cts., D. Miguel Duranza 40 cts., D. Blas Granados 40 cts.; don Manuel Fernandez 35 cts., D. Agustin Beltran 30 cts., D. Bernabo Ballesteros 25 cts.

Total, $23 10 cts.

Relacion de lo recaudado en la Escuela Municipal de niñas del 5º distrito, para los desgraciados de Vuelta-Abajo.

La Profesora $6, Leonor Perez $2, Adelaida Id $2, María Escandell $1, Antonia Perez $1, J. Perez $1, Josefa Jáuregui $1, Angela Perez $1, María Castro $1, Francisca Id $1, Mercedez Saez $1, Cármen García $1, Aurora Losada 50 cts., Aurora Valdés 50 cts., Francisca Casals 50 cts., Bárbara Contreras 50 cts., Beatriz Morales 50 cts., Cármen Casellas 50 cts., Primitiva Cossio 50 cts., Teresa Lopez 50 cts., Josefa Berbería 40 cts., Angela Rigau 30 cts., Leonila Falcon 30 cts., Emilia Perez 20 cts., Luisa Diaz 20 cts., Regla Mier 20 cts., Serafina Id 20 cts., Josefa Id 10 cts., Leocadia Valdés 10 cts., Joaquina Miño 10 cts., Josefa Id 10 cts., Aurora Id 10 cts., Avelina Rodriguez 10 cts., América Id 10 cts., Isabel Lopez 10 cts., Dolores Quintana 10 cts., Dolores Rodriguez 10 cts., Hortensia Fernandez 10 cts., Dolores Fernandez 10 cts., Esperanza Gonzalez 50 cts., Angela Losada 50 cts.—Total $27.

### NOTICIAS VARIAS.

El Excmo. Sr. D. José Arderius ha tenido la atencion de enviarnos su tarjeta de despedida.

Deseamos al amigo una felicísima traversía y todas las prosperidades que su caballerosidad y talento merecen.

—El dia 11 del corriente, falleció en el Hospital Militar de esta Plaza, el Sarjento 2º del Batallon de Escribientes y Ordenanzas, Eusebio Borrero Tapia, que fué herido en la calle de la Bomba, á las seis y media de la tarde del sábado anterior, por dos individuos blancos que detenidos, están sujetos á sumaria.

En la mañana de ayer fué conducido al Cementerio General, formando el acompañamiento varios sarjentos de la guarnicion.

—Por renuncia de D. José Velez Vazquez electo catedrático de francés del Instituto de Santa Clara, ha sido nombrado D. Cárlos Ponce de Leon.

—Por el Ayuntamiento de Macurijes ha sido admitida la renuncia presentada por el Concejal D. Antonio Brajes y Rivas.

—El dia 9 del actual se declaró un incendio en el potrero *Mercedes* ubicado en Contreras siendo sofocado por la Guardia Civil de dicho punto en union de la dotacion del mismo. No hubo, afortunadamente, que lamentar desgracia alguna.

—En Santiago de las Vegas fué detenido un individuo blanco, que andaba por el citado pueblo pregonando un billete de la Lotería de esta ciudad de fecha atrasada.

—La Aduana de Matanzas recaudó el dia 13, por varios conceptos, 8569 pesos 82 centavos, y la Administracion Económica el mismo dia, $1223-19.

—El juéves dia del Patrono de esta capital despues de la funcion relijiosa que se celebrará en la Santa Iglesia Catedral en honor del Santo, se cantará un solemne *Te-Deum* en accion de gracias al Todopoderoso por el fausto acontecimiento de haber dado á luz con toda felicidad S. M. la Reina á una robusta Infanta.

—Procedente de Nueva Orleans y Cayo Hueso entró esta mañana en puerto el vapor americano *Morgan*, con veinte y nueve pasajeros.

—Por el Gobierno Civil de esta Provincia ha sido nombrado médico 2º del Cuerpo de Policía Gubernativa, el Dr. D. Fernando Plázaola.

—Durante el dia y noche anterior la Policía Municipal impuso 19 multas á conductores de vehículos, 12 á meretrices vecinas del primer Distrito, y recojió en la vía pública á 12 mendigos de ámbos sexos.

—Anoche fué herido en Guanabacoa un hombre blanco por otros que fueron detenidos.

—Un incendio, ayer, destruyó en pocos momentos una casa de guano del pueblo de la Catalina. Afortunadamente no hay desgracias personales que lamentar y las pérdidas materiales son de poca importancia.

—Se han concedido cuarenta y cinco dias de licencia por enferma á la directora de la escuela municipal de niñas de Santa María del Rosario, Dª María Luisa Palacea, y con el carácter de interina, desempeñará dicho cargo Dª Belen Nuñez de Ronero.

—Dice *Las Noticias* de Matánzas:

"En carta que nos escribe un amigo desde Pinar del Rio, se nos dice que en toda la provincia se ajita la idea de elevar una exposicion á S. M. pidiéndole el título de marqués de Vuelta-Abajo, para el Excmo. Sr. D. Leopoldo Carvajal, actual presidente del Casino Español de la Habana; como espresion de gratitud al que, por su iniciativa y constantes esfuerzos, deben tantos y tantos socorros los infelices vuelta-bajeros víctimas del último temporal.

Nos place en extremo anticipar esta noticia á los periódicos de aquella provincia y los de la Habana."

—Han fallecido:

En la finca llamada "San Juan" (Matánzas,) D. Aurelio Rovira.

En Sagua, el profesor D. Enrique Gonzalez.

En Sanctí-Spiritus, el Teniente de la Guardia Civil, Sr. Hernandez, que se ahogó al pasar el rio "Tucinucú."

Su entierro se verificó el dia 5 del presente, presidiendo el duelo el Excmo. Sr. Brigadier Berriz y el Sr. Palacios, concuño del finado, despidiendolo el primero.

Asistió una numerosa concurrencia al acto.

En la misma ciudad falleció la Señora Doña Francisca Salinas de Zamora, despues de prolongados martirios, de acerbos dolores y penas.

En las Vueltas (Caibarien,) el dia primero del corriente mes á las dos y media de la tarde fué conducido á su última morada, el cadáver del que fué en vida el honrrado y laborioso ciudadano y teniente Ayudante del 5º Escuadron del Rejimiento de Voluntarios de Camajuaní, D. Vicente Marin y Marin, que en cumplimiento de sus deberes como Alcalde de barrio, fué asesinado alevosamente.

Las simpatías generales que gozaba el finado hizo que una numerosa concurrencia asistiera al fúnebre acto que fué presidido por el Sr. Juez de 1ª instancia de aquel distrito, D. Santiago Barroeta.

—Ha sido botada al agua en Colombia Falls el dia 30 de Octubre próximo pasado, una barca nombrada "J. B. Rabel," construida en el astillero de John H. Cromdon, para los Señores Swan &. Son de Nueva-York. El buque es de quinientas toneladas y está clasificado A. I., por 11 años. Este hermoso buque será mandado por el capitan Philo L. Sawyer, que mandaba antes la goleta "Etna," y será dedicado al tráfico entre el Puerto de Cárdenas y los Estados-Unidos.

—En la costa del Sur de la provincia de Pinar del Rio, correspondiente á los Términos municipales de San Luis, San Juan y Martinez y Guane las olas han arrojado á la playa varios efectos, especialmente latas de petróleo y de conservas que indican la pérdida de algun buque en aquellas inmediaciones.

—Se han concedido dos meses de licencia por enfermo al Comandante D. Isidoro Sistere; un mes para arreglar asuntos propios, al teniente D. Eduardo Mascías Rodriguez; ordenando quede en suspenso el licenciamiento del sarjento primero del rejimiento de la Reina, Juan Lopez Rico.

—Se han remitido al Director general las hojas de servicios del alférez D. Miguel Levy Martin García; se ha remitido al Intendente militar expediente de relief formado á favor del teniente D. Ramon Suarez y varios individuos de tropa, y se ha concedido la continuacion en el servicio al sarjento primero Felipe Sanz.

—Al Director general de Artillería se han remitido las hojas de servicios del capitan D. Ramon Gavilá Gavilá.

—Se ha dispuesto el regreso para la Península, del Coronel Teniente Coronel de Injenieros D. Sebastian Kindelán y Grillán.

—Ha quedado sin curso á Guerra la instancia del capitan D. Cárlos Lopez y Lopez, en que solicita recompensa.

—Por la Capitanía General se ha dispuesto que D. Francisco Ortiz, cese en el cargo de Celador honorario de fortificacion.

—En la mañana de ayer fondearon en bahía los vapores nacionales *P. de Satrústegui* y *Manuela*, de Veracruz el primero con 19 pasajeros, y de Santhomas y escalas el otro con tres pasajeros de Santo Domingo y trece de puertos de la Isla.

—De Nueva York, entró ayer en puerto el vapor americano *City of Puebla*, con 64 pasajeros para esta ciudad y 58 de tránsito para Veracruz.

—Anoche estuvieron iluminados el Palacio de la Capitanía General, el de la Subinspeccion Militar, el Casino Español y otros edificios públicos y particulares. La calle del Obispo y otras están empavesadas así como muchos balcones.

Mañana por la noche se iluminará el Templete, Plaza de Armas, y al dia siguiente segun tradicional costumbre se dará entrada al público que podrá visitar el lugar donde están colocados los grandes cuadros que representan á Cristóbal Colon en el acto de oir la primera misa que se dijo en esta Isla.

—El vapor *Niágara* llegó á Nueva-York hoy mártes al amanecer.

—Ha sido aprobada la propuesta de Jefes, oficiales é individuos de tropa del primer batallon de Voluntarios de Artillería, á quienes se les concede el uso de la medalla creada por Real Orden de 23 de Julio último, para probar la constancia en el Instituto.

—A la Comandancia de Trinidad ha sido destinado el capitan de la Guardia Civil D. Dionisio Juan Perez, para arreglar asuntos de caja.

—A la Plana Mayor del 2º Tercio de la Guardia Civil ha sido destinado el teniente D. Francisco Lasso Criado; á la de Sanctí-Spíritus el idem D. Benito Campoamor Saenz y á la de la Habana el idem D. Joaquin Manchon Valor.

—Han sido destinados:

A la comision general liquidadora, el capitan D. Norberto Valencia Huertas; al batallon Cazadores de San Quintin el idem D. Pablo Gutierrez Zubieta; al cuerpo de su procedencia, el sarjento 2º escribiente de la Capitanía General Juan Carbonell; al primer batallon del Rejimiento de Tarragona, el cabo 1º Miguel Ferrer y al Estado Mayor de la Capitanía General el cabo 1º Ramon Fernandez.

—Han quedado sin curso: las instancias del sarjento 1º Ladislao Vecerino Labra, en que pedia recompensa; se ha remitido á Guerra la del Comandante D. Benigno Vivero Mora, en que pide segunda recompensa; han quedado sin curso las de los sarjentos segundos Cesáreo Lorenzo Alonso y Santos Suarez del Cueta; se ha remitido al Director General la del Comandante don Eugenio Herrero Cuesta, en que solicita ajustes y abonaré; ha sido desestimada la del sarjento 1º D. Joaquin Coll y Rober, en que pedia el pase á su Cuerpo; se han cursado con apoyo á Guerra, las del teniente y alférez, respectivamente, D. Joaquin Rodriguez Lafuente y D. Narciso Postres Arcania, en que piden el pase á la Guardia Civil, y ha quedado sin curso la del teniente D. Gregorio Pastor Fernandez, en que pide mayor antigüedad.

—Segun leémos en los últimos periódicos recibidos de Santo Domingo, el presidente de esta República ha habilitado para el comercio de importacion, el puerto de San Pedro, capital del nuevo distrito de Macoris, situado en la costa Sudoeste de la Isla.

—La suscricion abierta entre el gremio de comerciantes de tabacos en los Estados Unidos, ascendia el 9 del corriente, segun *Las Novedades*, á $3,525-15 cts. en oro.

—A la una y media de esta tarde se cotizaba el oro del cuño español en plaza de 88½ á 88¾ por 100 P.

—En el Centro de Comerciantes y Corredores, se han cotizado hoy las acciones de las principales Empresas á los siguientes tipos:

(D—Descuento; P—Premio; V—Valor.)

| | Vendedores. | Compradores. |
|---|---|---|
| Banco Español de la Isla de Cuba.....ex div. | 38 | 37 P. |
| " del Comercio..... | 17½ | 18 D. |
| " de Santa Catalina.... | 16 | 17 D. |
| " Industrial.....exd. | 9 | 10 D. |
| " Agrícola..... | 23 | 20 D. |
| Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos.... | 38 | 37 P. |
| Almacenes de Depósito de la Habana..... | 9 | 10 D. |
| Idem idem de Hacendados... | 6 | 7 D. |
| Empresas de Fomento y Navegacion del S.. | 33 | 34 D. |
| 1ª Compañía de vapores de la Bahía..... | Par | 1 D. |
| Ferro-Carril de la Habana.. | 21 | 22 D. |
| " " " Cuba..... | 15 | 14 V. |
| " " " Cienfuegos... | 11 | 10 P. |
| " " " Urbano..... | 17 | 18 D. |
| " " de Caibarien ex | 12 | 13 D. |
| " " del Oeste..... | 81 | 82 D. |
| " " de Sabanilla... | 19 | 20 D. |
| " " Ságua..... | 5 | 4 P. |
| Ferro-Carril de Cárdenas y Júcaro..... | 28 | 27 P. |
| Ferro-Carril de la Bahía. oro. | 93 | 94 D. |
| " " " Cobre..... | 27 | 26 V. |
| Empresa de Gas Española... | 33 | 34 D. |
| " " " Cubana..... | 19 | 20 D. |
| " " " Habana..... | 28 | 27 V. |
| " " " Matánzas... | 22 | 23 D. |
| Bonos del Tesoro..... | 32 | 31 V. |
| " " Ayuntamiento ... | 45 | 46 D. |

### NOTICIAS EXTRANJERAS.

De los periódicos americanos recibidos ayer, tomamos las siguientes:

*Méjico 3 de Noviembre.*—El dia 1º del que cursa se sacó la primera palada de tierra que inauguró los trabajos del Ferro-carril Internacional, en presencia de las autoridades de Tehuantepec y de una numerosa concurrencia.

*Noviembre 4.*—Se ha organizado aquí una sociedad para fomentar los intereses mineros en la república.

*Noviembre 6.*—El gobierno recibió esta mañana la noticia de que han sido asesinados el gobernador del Estado de Tabasco y su secretario.

No hay detalles.

*Perú 3 de Noviembre.*—El general Lynch ha vuelto á prevenir á los que no pagaron la contribucion de guerra de 2,000 soles de plata, que de no hacerlo así, serán tratados como montoneros y se procederá sumariamente contra ellos.

El dia 29 del pasado mes se trató en Pisco de pegar fuego á la casa de un oficial chileno. En las inmediaciones de aquella se habia depositado una gran cantidad de dinamita.

*Noviembre 5.—El Diario Oficial* de Lima manifiesta que se han roto definitivamente las negociaciones de paz, con el señor García Calderon, y que éste ha sido encerrado en Anjel.

Dícese de Valparaiso que el gobierno chileno ha ordenado se haga extensiva á todos los puntos del territorio situado entre el grado veinticuatro de latitud Sur y las ciudades de Arica y Tacna, la contribucion impuesta en Chile.

*Noviembre 6.*—A las tres de esta mañana se sentió aquí un temblor de tierra.

*Noviembre 7.—La Pátria* de Valparaiso del 23 del mes pasado, en un artículo de fondo aconseja á Bolivia que busque la paz por separado y deje al Perú entregado á su suerte. *El Comercio* de Lima del 6 del corriente, anuncia la llegada al cuartel general de emisarios del general Iglesias, quien desea la paz á cualquier precio. Los monteristas están tranquilos, probablemente por haber recibido órdenes de suspender las hostilidades durante las negociaciones.

*Francia 3 Noviembre.*—Anoche se pegaron en las paredes de París y Marsella proclamas revolucionarios impresas en papel rojo.

Se han descubierto materiales explosivos en el almacen de carbon y oficina telegráfica de Saint Pourcain.

*Noviembre 24.*—Monseñor di Pende, el nuevo Nuncio papal, presentó hoy sus credenciales al presidente Grévi.

Los representantes de treinta y dos naciones firmaron las actas de la Conferencia Internacional para la proteccion de los cables sub-marinos.

El municipio de París ha resuelto regalar á Mr. Bruzza, el explorador de Africa, una medalla de 3,000 francos y concederle un subsidio para su próxima exploracion al África.

*Suiza 3 de Noviembre.*—Habiendo recibido el Consejo Federal Suizo una queja concebida en lenguaje fuerte, contra los procedimientos de los anarquistas en Ginebra, el gobierno ha ordenado se investigue el asunto.

*Noviembre 5.*—El Consejo Federal despues de investigar detenidamete el asunto se ha convencido de que no existe tal comité anarquista en Ginebra, como suponia el gobierno francés.

*Austria 3 de Noviembre.*—Han vuelto á comenzar en Presburgo los motines contra los judíos.

*Egipto, 3 de Noviembre.*—El intendente de Hacienda francés en Egipto ha escrito una carta á Cherif Bajá, preguntándole por qué, no estando abolida la administracion económica europea por un decreto del Kedive, no ha sido invitado á las reuniones del consejo de ministros.

Se está reorganizando la policía ejipcia. Los ingleses han resuelto establecer siete estaciones militares permanentes que se comunicarán entre sí por medio de teléfono.

El Kedive ha ordenado se suspendan las prisiones arbitrarias en las provincias.

*Noviembre 5.*—El ministerio ejipcio ha resuelto emplear un abogado inglés para la parte de la acusacion de la causa de los rebeldes arabistas. Con este obj

***Lo pondremos en su conocimiento.***—A los *Varios Voluntarios* que nos dirijen desde Santiago de las Vegas una carta, les contestamos, que, próximo á regresar á esta capital el Director propietario de LA VOZ DE CUBA, le haremos conocer los deseos que en la misma nos manifiestan.

***En lugar sagrado.***—A las cinco de la tarde del domingo en el Cementerio de Colon, un caballero de unos setenta y seis años de edad, puso fin á sus dias disparándose un tiro en la sien.

Parece que le indujo á cometer tan desesperada resolucion, un padecimiento crónico.

***Desgracia.*** — En la vecina villa de Guanabacoa, un tren, del ferro-carril de la Prueba atropelló á una señora, causándole una herida grave.

El maquinista del citado tren ha sido detenido.

***Hurtos.***—En una casa de la calle de los Sitios, estando un asiático contando dinero, entró un moreno y le arrebató tres pesos billetes, fué detenido este y ocupado solamente dos pesos setenta y cinco centavos.

Un hombre blanco arrebató de la mano de un asiático una sortija, al quitársela esté, fué herido por el *caco* con una piedra.

***Heroismo.***—Los periódicos ingleses copian de los de la Australia, el resultado de un hecho verdaderamente heroico, realizado por una señora, que viajaba á bordo de un vapor que hacia la travesía de Hong-Kong á uno de los puertos de Queersland.

Un dia se cayó al mar un niño de 4 años de edad, por quien aquella señora, que se llama miss Campwell, sentia especial predileccion.

A excepcion de miss Campwell y el timonero, todos los pasajeros y la tripulacion estaban comiendo, y nadie más que ellos advirtieron la desgracia.

Sin esperar á que la echasen un salva-vidas, ni á que avisára para arriar un bote, ni despojarse de la ropa que llevaba puesta, miss Campwell se tiró al agua, recomendando al timonero que no supiera nada la madre del niño.

En unas brazadas consiguió llegar á donde estaba el niño, que ya se sumerjia, lo cojió por los cabellos y nadando con el otro brazo, esperó con gran serenidad á que echasen un bote, que recojió á la heroina de esta aventura y á la inocente criatura, sin que ninguna de las dos se hubiesen hecho daño alguno.

***Para Vuelta-Abajo.***—La Sociedad de Cocheros de color, dió anoche un baile, cuyos productos se destinan á favor de los pobres de Vuelta-Abajo, viendose esta favorecida por una regular concurrencia

El Presidente y Vice-Presidente de la Sociedad recibieron á los asistentes con su acostumbrada galantería, tocando la orquesta de Reimundo Valenzuela.

El órden y la alegría más completa reinó durante la fiesta, que se prolongó hasta las cuatro de la madrugada.

***En un paraguas.***—Hoy que tan generalizada está la moda de escribir versos en los albums ó abanicos, un amigo nuestro se encontró en la casa de una amiga suya, fea, solterona y reumática, un paraguas viejo, y escribió en él lo siguiente:

A tu paso en el prado
las aves trinan,
y te ofrecen su aroma
las florecillas;
y yo te endoso
un frasco del Aceite
de San Jacobo.

1459

***Destruccion terrible de vida!***—Millones de ratones, gatos, chinches, cucarachas pierden la vida topando con "Rough on Rats."

**Rejimiento de Injenieros de la isla de Cuba.**—Programa de las piezas que tocará la banda de música del expresado, en la retreta de esta noche en el Parque Central.

1ª parte.

1º Gran marcha del baile fantástico "Brahma", Dall' Argine.
2º *Sinfonía* "I Lituani", A. Ponchelli.
3º Dueto de soprano y tenor (Teco io stó, Gran Dio!) de la ópera "Un ballo in Maschera", Verdi.

2ª parte.

4º "La dame de pique" Obertura, Suppé.
5º "Aglae" Célebre tanda de los ejercicios de Mr. Leotard, Walteufeld.
6º ¡Viva mi tierra! Paso-doble, Juarranz.

Habana 15 de Noviembre de 1882.—El músico mayor, *Juan Brocchi.*

**Batallon Cazadores de Isabel II Nº 3.**—Programa de las piezas que deben ejecutarse por la música del mismo en la retreta del dia de la fecha en la Plaza de Armas.

1º "Melik" Polka Alemana.
2º Sinfonía de la ópera "Juana de Arco."
3º Duo de bajos de la ópera "Atila."
4º Danza de las bacantes de la ópera "Filemon."
5º Tanda de walses "Orillas del Túria."
6º "María Trajedias", Danza.
7º Paso-doble de "Madam Angot."

Habana 15 de Noviembre de 1882.—El músico mayor, *Juan Berea.*

## ESPECTACULOS PUBLICOS HOY.

*GRAN TEATRO DE TACON*.—Compañía ópera francesa: A las 8—Los cloches de corneville.

TEATRO PAYRET.—El juéves: Isabel la Católica.

### Valla de Gallos de la Habana.

Inaguracion de la temporada de Pico. El dia 16 del corriente dia de San Cristóbal darán principio estas, con una extraordinaria y sobresaliente funcion, la que puede asegurarse que excederá por todos conceptos á cuantos se han celebrado en dicho dia en años anteriores, todas las peleas que hay comprometidas son de pico y pasarán de 12 las que han de lidiarse. Los asientos sólo se reservarán hasta tres dias antes de la funcion. Tendrán entrada grátis los galleros que tengan gallerias en ejercicios debiendo estos proveerse de sus correspondientes papeletas.—*La Empresa.* 2221

## INTERES PERSONAL.

Es por desgracia general creencia que los *resfriados*, los *males de garganta*, son afecciones pasajeras, si molestas, que no pueden producir ningun efecto grave. Un antiguo proverbio dice, sin embargo, que *resfriado mal curado, tísico consumado*, y es una verdad. No lo es ménos que, acudiendo á tiempo, la afeccion desaparece en pocos dias, sin dejar huellas, cuando se toma un pectoral eficaz como el JARABE y LA PASTA de SÁVIA de PINO MARÍTIMO de LAGASSE, que contiene todos los principios balsámicos y resinosos de este árbol, y son recetados por las celebridades medicales de todo el mundo.

## CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA.

SECCION DE RECREO Y ADORNO.

Habiendo acordado la Junta Directiva dar un gran baile la noche del 16 del corriente, se hace notorio por medio del presente anuncio, á fin de que los Sres. sócios puedan servirse recoger sus respectivos billetes desde el dia 12 en adelante, en la contaduría del Casino. Habana Noviembre 10 de 1882.—El secretario, *Manuel Dirube.*

## CENTRO GALLEGO.

**Sociedad de Instruccion y Recreo.**

SECRETARÍA.

La Junta Directiva ha dispuesto una reunion familiar para la noche del dia 16 del corriente mes, en celebracion de San Cristabal patrono de esta Ciudad.

En dicha reunion tomarán parte las Secciones de Declamacion y filarmonía, terminando con baile al piano, sirviendo de billete de entrada el recibo de la cuota del mes de Octubre próximo pasado; advirtiendo que será indispensable la presentacion del citado documento.

Habana, Noviembre 11 de 1882.—El Secretario, *Delmiro Vieites.* bp 2241

EL GRAN
REMEDIO ALEMAN
PARA LA CURACION DEL
REUMATISMO
Neuralgia, Gota, Ciática,
Dolores de Garganta, y de Cintura,
LUMBAGO,
Contusiones, Torceduras, Hinchazones,
QUEMADURAS,
Dolores de Cabeza, de Muelas y de
OIDOS,
USO GENERAL TODA ESPECIE DE DOLORES Y PUNTADAS.

Ninguna preparacion en Farmacia iguala á ACEITE DE SAN JACOBO como remedio externo seguro, sencillo y eficaz, sin tacharse lo pueda alcance de todos, y cualquiera que sufra algun dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.
Direcciones en cada idioma.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.
A. FONGLER Y CIA.
NEW-YORK.

DESCAMPS Y LECAILLE
SASTRES DE CAMARA DE S. M.
El Rey D. Alfonso XII.
*Calle de la HABANA nº 92.*

Tienen el gusto de participar á sus parroquianos y á los que todavia no lo son, que acaban de recibir de Europa un sobresaliente surtido de géneros para la estacion de Invierno.
Todo de primer órden.
Habana Setiembre 29 de 1882.


1459

## AVISO A LOS JUGADORES á la Lotería de Madrid.

En el sorteo verificado hoy 6 de Noviembre han sido agraciados los números siguientes:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 2606 | premiado | en | 250000 | pesetas. |
| 7369 | .. | .. | 125000 | .. |
| 7281 | .. | .. | 60000 | .. |
| 17257 | .. | .. | 30000 | .. |
| 10700 | .. | .. | 1000 | .. |
| 16783 | .. | .. | 1000 | .. |
| 3077 | .. | .. | 800 | .. |
| 5198 | .. | .. | 800 | .. |
| 8091 | .. | .. | 800 | .. |
| 10693 | .. | .. | 800 | .. |
| 13044 | .. | .. | 800 | .. |
| 16781 | .. | .. | 800 | .. |
| 17725 | .. | .. | 800 | .. |

El siguiente sorteo que se ha de celebrar el dia 16 de Noviembre consta de 1254 premios y siendo el mayor de 1000 onzas oro.

Tambien se recibieron los billetes del gran sorteo extraordinario que se ha de celebrar en Madrid el dia 23 de Diciembre, cuyo sorteo consta de 50.000 billetes y cuyos premios son los siguientes:

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1º de | | $ 500000 | oro. |
| 2º de | | 400000 | .. |
| 3º de | | 300000 | .. |
| 4º de | | 150000 | .. |
| 3 de | 50000.... | 150000 | .. |
| 5 de | 25000.... | 125000 | .. |
| 16 de | 10000.... | 160000 | .. |
| 25 de | 4000.... | 100000 | .. |
| 2044 de | 500.... | 1022000 | .. |
| 4999 de | 100.... | 499900 | .. |
| 99 aproxnes. | de 500.... | 49500 | .. |
| 99 | idem de 500.... | 49500 | .. |
| 99 | idem de 500.... | 49500 | .. |
| 99 | idem de 500.... | 49500 | .. |
| 2 | idem de 10000.... | 20000 | .. |
| 2 | idem de 6000.... | 12000 | .. |
| 2 | idem de 4000.... | 8000 | .. |
| 2 | idem de 2550.... | 5100 | .. |
| 7500 premios. | | $ 3650000 | oro. |

Los premios de los billetes que hayan sido expendidos en esta casa, Galiano 59, se pagarán el mismo dia de celebrado el sorteo y para que el público conozca los billetes que expenden en esta casa, llevan un sello al respaldo que dice "Los premios se pagan al siguiente dia de la jugada, Galiano 59," pudiendo estar los jugadores en la completa seguridad que el mismo dia de celebrado el sorteo sabrán si su billete ha sido premiado, pues esta casa recibe telegrama de los premios de los billetes que ha expendido sean grandes ó pequeños, cuyo telegrama se eublicará al siguiente dia en los periódicos de esta capital.


OBISPO 30.
**Sucursal de Galiano 59.**
Hay billetes de Madrid.
1553


**Libelos contra el Bacalao.**—¡No es una de los artículos mas valiosos que se conocen en la medicina sea falsificado y adulterado, y en consecuencia la salud de los enfermos y dolientes puesta puesta en peligro! La imitacion y adulteracion del Aceite de Hígado de Bacalao fué en un tiempo llevada á tal punto que era casi imposible encontrarlo puro pero, ahora la marca popular conocida como el Aceite de Hígada de Bacalao de Lanman y Kemp es usada de todas partes y los que sufren de males cronicos de los pulmones, escrofulosos, ú otras enfermedades para las cuales se receta este agente regenerador, conocen que en esta marca encuentran el mas alto grado de excelencia.

Una cucharadita mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas facil y mejor de tomar el Aceite. 419


CASINO ESPAÑOL
de la Habana.

Continúa abierta la recaudacion de los socorros en favor de las víctimas de Vuelta-Abajo, en la Contaduría de este Instituto, de 7 á 10 de la mañana, de 11½ á 3 de la tarde y de 7 á 10 de la noche. El Secretario general, *Antonio Rojo.*

AL EJÉRCITO Y VOLUNTARIOS.

Elementos de esgrima á la bayoneta Obra declarada de texto en España por Real Orden de 1865, con grabados de posiciones.

Es indispensable para la instruccion de la Infantería de Ejército y Voluntarios. Un tomo en esta capital $1-25 billetes y para el interior $1-50.

De venta, administracion de **La Voz de Cuba** Teniente-Rey 38.

NUEVA LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL.

**A los Abogados, Escribanos y Procuradores.**

Proxima á plantearse en esta Isla la **Ley de Enjuiciamiento Civil** de 3 de Febrero de 1881, se halla á la venta una de las mejores ediciones de esta Ley, anotada, concordada y comentada por dos abogados del Colejio de Madrid.

Un tomo en 4º de 603 pájinas, encuadernado en pasta española, $6 B|B. en la Administracion de este periódico.


## CRONICA RELIJIOSA.

MIERCOLES 15.—Santos Eugenio, obispo y mártir, y Leopoldo, confesor.

### Iglesia de San Francisco de Paula.

*Solemnes cultos á Nuestra Señora de los Desamparados.*

El Viérnes 10 del corriente á las seis de la tard se dará principio á la Novena en la forma siguiente: Santo Rosario, Rezo de la Novena, Gozos cantados, Pláticas y Salve con letanías.

El sábado 18 al oscurecer Gran Salve.

El domingo 19 á las 8 de la mañana, misa cantada á toda orquesta, y sermon á cargo del elocuente orador sagrado Pbro. D. Pedro Muntadas Escolapio.—Se suplica la asistencia de los fieles.

Habana, Noviembre 3 de 1882.

El Capellan,—Alfredo V. Caballero.

**E. P. D.**

El miércoles 15 de los corrientes, á las ocho y media de la mañana, se celebran honras fúnebres en la parroquia del Espíritu Santo de esta ciudad por el eterno descanso de la

**Sra. Dª Teresa Rubalcaba y Palacios.**

Sus hijos suplican la asistencia á sus parientes y amistades, á cuyo favor quedarán profundamente agradecidos.

*Pbro. Ldo. Daniel S. y Rubalcaba.*
*D. Joaquin S. y Rubalcaba.*

bp 2246

### ORDEN DE LA PLAZA DEL 14.

SERVICIO PARA EL 15.

Jefe de dia.—El Teniente Coronel del 5º Batallon de Voluntarios. D. Manuel Perez Ochoa.

Visita de Hospital.—Liquidadora de Ingenieria.

Capitanía general y Parada.—5º Batallon de Voluntarios.

Hospital Militar y Castillo del Príncipe.—Rejimiento ingenieros.

Batería la Reina.—Artillería Ejército.

Cárcel interior.—Batallon Cazadores Isabel 2ª

Ayudante de Guardia en el Gobierno militar.—El 2º de la plaza D. Tomás Mansilla Imaginaria en idem.—El 3º de la misma D. Angel Martinez.

El Coronel Sarjento Mayor—*Recaño*

RASTRO DE GANADO MAYOR.

| GANADO | Núm.º | Peso. | Sobrantes. | Precios. | Precios en las casillas. |
|---|---|---|---|---|---|
| Toros del pais | 79 | 1422 @ | 34 | 70 á 75 | Mesa limpia..... 45 cts. lib. |
| | | | | | Filete..... 70 .. |
| | | | | | Carne con hueso.... 35 .. |
| Bueyes..... | 38 | 760 .. | .. | 50 á 60 | Mesa limpia..... 70 .. |
| | | | | | Carne con hueso.... 30 .. |
| Terneros..... | 77 | 530 .. | .. | 80 á 85 | Mesa limpia..... 50 .. |
| | | | | | Filete con hueso.... 70 .. |
| Novillos cojinudos..... | .. | .. | .. | 6 | Mesa limpia..... 35 .. |
| | | | | | Filete..... 70 .. |
| | | | | | Carne con hueso.... 30 .. |
| | 194 | 3721 .. | 34 | | |

RASTRO DE GANADO MENOR.

| | Manteca. | Carne. | Total Arrb. | Sobrantes. | Precios. | Precios para las casillas |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Cerdos..... | 21 | 170 | 191 | 441 | Manteca.... 24 cts. lb. | Manteca.... 25 cts. lb. |
| Carneros..... | .. | .. | 573 | | Mas..... 85 | Mas..... 55 .. |
| Chivos..... | .. | .. | .. | | Carne..... 55 | Costillas..... 55 .. |
| | 32 | 42 | 61 | | á 100 Chivos | á 100 Chivos.... 45 .. |
| | 4 | 5 | .. | | | |

Habana 13 de Noviembre de 1882.—El Administrador, Guillermo de Zayas.

## COMPAÑIA ELÉCTRICA DE CUBA.

CENTRO TELEFONICO.

**O-Reilly 5.**

## LISTA DE SUSCRITORES

**A.**

150 Abanceis y Cª, G.; *Las Filipinas*; Obispo 69.
86 Ablanedo y Cª; Muralla 23.
243 *Acacia, La*; San Miguel 69 A.
126 Aders y Cª; Mercaderes 10.
5 Aedo, Veiga y Cª; Lamparilla 24.
342 Aguilera y García; Mercaderes 27.
26 Ahorros, Caja de; O-Reilly 25.
340 Alfonso, José; Obispo 67.
80 Almacenes de la Habana; Mercaderes 28
49 Almacenes de la Habana; Desamparados.
269 Almacenes de Hacendados; Obrapía 8.
239 Almirall, Dr. Juan; Cuba 52.
17 Almirall, Luis; Aguiar 50.
171 Alonso y Cª, Hermenegildo; Lamparilla 20.
345 Alonso Felipe; Alcalde del Barrio de Santa Clara; Muralla 16.
327 Alonso, Francisco; Mercaderes esquina á Obispo.
326 Alonso, Jesus; idem idem.
257 Alorda, Miguel; O-Reilly 96.
230 Alvarez, García y Cª; San Rafael 87.
3 Alvarez, Julian, O-Reilly 94.
311 Alvarez, Leopoldo; Marques Gonzalez 8. Envases de tabaco.
344 Alvarez, Puentes y Cª; Muralla 94.
285 Amat y Laguardia; Cuba 33.
44 Amores, Cárlos; San Ignacio 28.
274 *Ancla de Oro, El*; Quincallería; Aguiar 96.
263 Angulo, Manuel R.; Habana 146.
289 *Anteojo, El*; Quincallería, Obispo 28.
324 Arcos, Angel A.; *La Diana*, Cuba 72.
46 Arroyo y Cª; Sol 4.
47 Arteta y Cª; Cárcel 19.
152 Artillería, Inspeccion de; Maestranza.
223 Asociacion de Dependientes del Comercio; Prado 85.
19 Astorqui y Cª; Obrapía 3.
59 Autran, Salmones y Cª; Amargura 6.
247 *Avisador Comercial*; Amargura 30.
52 Ayuntamiento, Excmo.; Palacio.

**B.**

34 Balcells y Cª, J.; Cuba 43.
36 Bances, J. A.; Obispo 21.
20 Banco Barbon; San Ignacio 76.
70 Banco del Comercio; Mercaderes 36.
95 Banco Español; Aguiar 81.
27 Banco Industrial; Amargura 3.
106 Banco de Santa Catalina; Mercaderes 22.
15 Bango, Dr.; Habana 51.
20 Barbier y Cª, N.; Prado 2.
120 Barbon y Cª, J.; San Ignacio 76.
179 Barbon Hnos.; Amargura 26.
339 Bardot, Luis; San Ignacio 50.
322 Barillas, Victorero y Cª; Muralla 65.
293 Barrio, Francisco del; Mercaderes 2.
225 Barrio, Tejera y Cotoño; Reina 1.
262 Bauriedel y Cª, Federico; Obrapia 26.
98 *Bazar Parisien*; San Rafael 51.
72 Belaunzarán, Paredes y Cª; Aguiar 138.
238 *Benéfica, La*; Casa de Salud; Arango 5, Jesus del Monte.
304 Benemelis, Pujol y Cª; Oficios 10.
229 Bengochea y Fernandez; S. Rafael 101.
170 Bernal, J.; Obispo 27.
25 Berndes y Cª, J. F.; Mercaderes 7.
218 Blanco, Luis; San Ignacio 5.
23 Bock, Celorio y Cª; O-Reilly 10.
178 Boher Hnos. y Cª; Luz 21.
175 Boher, Menendez y Cª; Angeles 10.
241 *Boletin Comercial*; Empedrado 10.
113 Bolívar y Cª, J. M.; Obrapía 8.
149 *Bomba, La*, Establo de carruajes; Obrapía 61.
5 *Bomba, La*, Peletería; Lamparilla 24.
85 Bomberos del Comercio, Cuartel; Sol 110.
338 Bonet, Enrique; Habana 100.
275 *Bon-Marché*; Obispo 90.
273 *Bosque de Bolonia*, Quincallería; Obispo 74.
7 Bosselmann y Schröder; Lamparilla 18
4 Botica San José; Aguiar 106.
22 Brodermann, J. F.; Teniente-Rey 33.
316 Bulnes y Cª, M. F.; Muralla 96.
64 Burnham y Cª; Mercaderes 22.
94 Bustillo, Pedro; Mercaderes 12.

**C.**

280 Cabaleiro, Joaquin; Tejedillo 7.
292 *Caballo Andaluz*, Talabartería; Teniente-Rey 25.
111 Cabañas y Carvajal, hija de; Dragones é Industria.
206 Cabrera, Raimundo; Galiano 79.
26 Caja de Ahorros, O-Reilly 25.
189 Cala y Gonzalez, José, Botica; Monte 44.
100 Calveton, Fermin; Prado 111.
321 Cao y Cª; Obispo 25.
50 Capitan General, Excmo. Sr.; Palacio.
58 Capitanía del Puerto.
208 Casa de Salud, *La Benéfica*; Arango 5, Jesus del Monte.
228 Casa de Salud, *Garcini*, Cárlos III.
228 Casa de Salud, *Integridad Nacional* Paseo de Tacon.
138 Casa de Salud, *Quinta del Rey*; Calzada Cristina.
118 Casino Español; Plazuela de Monserrate.
104 Castañon y Hnos.; Amargura 18.
83 Cay, R. J.; Galiano 102.
277 Centro de Comerciantes y Corredores; Mercaderes 15.
286 Centro de Oro; Mercaderes 26.
259 Cibrian, Manuel T; Ejido 10.
305 Chaguaceda Dr.; Aguiar 110.
168 Clairac, Dr.; Maloja 1.
301 Clavel, El; Neptuno 111.
291 *Club Almendares*, Tienda de Ropa; San Rafael 21.
157 Cobo, Hnos. y Cª; San Ignacio 72.
153 Comandancia General de Marina; Muralla y San Pedro.
70 Comercio, Banco del; Mercaderes 36.
144 *Comercio, El*; Tienda de Ropa; Galiano y San Miguel.
65 Comercio, Junta del; Baratillo 5.
1 Compañía Eléctrica de Cuba, Administracion de; O-Reilly 5.
338 *Complaciente, La*; Habana 100.
184 Conill, Juan; Teniente-Rey 71.
16 Consulado de China; Industria 125.
243 Cores, Manuel, A.; San Miguel 69 A.
240 *Correspondencia de Cuba*; Obrapía 24.
121 Crespo y Cª; Monte 361.
139 Crusellas, Hnos. y Cª; Monte 314.
191 Crusellas, Hnos. y Cª; (Sucursal) San Rafael 31½.
330 Cuadra, Francisco; O-Reilly 16.
85 Cuartel de los Bomberos del Comercio; Sol 110.
271 Cuartel de Policía; Empedrado y Monserrate.
207 Cubas, Dr. Domingo; Reina 50.
84 Cuesta, Tiburcio; Obrapía 40.

**D.**

74 Dalmau, E.; O-Reilly 78.
253 Dávalos, Narciso; Mercaderes 16.
254 Dávalos, Narciso; Prado 78.
288 Delmonte y Cª; Muralla 56.
222 Dependientes del Comercio, Asociacion Prado 85.
51 Descamps y Lecaille; Habana 92.
69 Deulofeu, Hijo y Cª; Oficios 48.
324 *Diana, La*; Cuba y Obispo.
57 *Diario de la Marina*; Muralla 89.
18 Diaz, Antonio; Fábrica de Cigarros; *No me Olvides*; Oficios 13.
161 Diaz Hnos.; Obispo 26.
225 Diaz Villar, Antonio, Audiencia; Reina 1.
267 Diaz Villar, Antonio; Prado 102.
200 Diaz Villar, Basilio; Mercaderes 2.
302 Diaz Villegas, Ldo. Esteban; Campanario 52.
30 *Discusion, La*; Oficios 7.
169 Doburro, José; Plaza de Tacon 71.
219 Duran y Cª; Inquisidor 3.
249 Durruty y Cª; San Ignacio 23.
82 Dussaq y Cª; San Ignacio 36.

**E.**

105 Escobedo, Manuel; Mercaderes 15.
132 Espinosa, Adolfo; Muralla 10.
320 *Esquina, La*; Sedería; Obispo 67.
149 Establo de carruajes, *La Bomba*; Obrapía 61.
313 Establo de José Fernandez; Amargura 39.
303 Establo de Eduardo Gomez; Bernaza 4
220 Establo, *El Modelo*; Amistad 124.
183 Estabo *El Oriente*; Obrapía 49.
323 Establo, *El Prado*; Prado 36.
145 Estacion Pública; Mercado Tacon.
45 Estacion Pública; Baratillo 5.
163 Expreso, F. Pulgaron; Rayo y Salud.
292 Eymard y Vallés; Teniente-Rey 25.

**F.**

283 Faes, López y Cª; San Ignacio 72.
14 Faes, Hnos; Muralla 14.
60 Falk, Rohlsen y Cª; San Ignacio 54.
297 *Fénix, El*; Compostela 46.
197 Fernandez y Baduá; San Rafael y Aguila.
313 Fernandez, José; establo; Amargura 39.
101 Fernandez y Leon; Obispo 24.
102 Ferro-carril de la Habana, Paradero de Villanueva; Dragones.
150 *Filipinas, Las*; Obispo 69.
135 *Filosofía, La*; Tienda de Ropa; Neptuno 73 y 75.
310 *Fisica Moderna, La*; Sedería; Salud 7.
187 *Fisica Moderna, La*; Tienda de Ropas Salud 9 y 11.
164 Flores, Eugenio, A.; Santa Clara 37.
89 Fontanalls, Llampallas y Cª; Cuba 67.

**G.**

8 Gabancho, G. de; Obispo 1.
156 Galan, Hnos. y Cª; San Ignacio 56.
29 *Gallo, El*; Quincallería; Muralla 28.
317 Garau, Mateo; Aguiar 91.
202 García y Carrera, F.; Consulado 41.
29 García, Corujedo y Hnos.; Muralla 28.
195 García Lopez, José; Muralla y Compostela.
172 García y Gutierrez; Oficios 8.
294 García y Menendez; Plaza del Vapor 41.
215 García, Obaya y Cª; San Ignacio 40.
39 García, Segundo; Aguiar 97.
208 *Garcini*, Casa de Salud; Lorenzo Beltran; Cárlos III.
32 Gelats y Cª, N.; Aguiar 108.
246 Gener y Broch, Abogados; Mercaderes 2
270 Gener, José; Monte y Zulueta.
2 Ginerés y Cª, J.; O'Reilly 4.
148 Giral, Fernandez y Cª; Muralla 79.
91 Gobierno General, Secretaría; Palacio.
303 Gomez, Eduardo; Establo; Bernaza 46.
177 Gonzalez, Diego; Reina 20.
193 Gonzalez, Antonio; Empedrado 6.
131 Gonzalez Llorente; Pedro; San Ignacio 86.
67 Gonzalez Mendoza, A.; Amargura 25.
310 Gonzalez y Sobrino, Sedería *La Fisica Moderna*; Salud 7.
12 Goyri y Cª; Jústiz 1.
92 Grumbach, W. F.; Cuba 77.
154 Guardia Civil, Inspeccion de; Prado esquina á Colon.
137 Güell y Cª, Emilio; Calzada Cristina 1.
6 Guillot, Ramon, Aguiar 72.
281 Gutierrez, Francisco; Plaza Vapor 42.
307 Gutierrez, Francisco; Baratillo 4.
265 Gutierrez Lee, Dr.; Reina 34.
78 Gutierrez, Sobrinos de; Muralla 59.

**H.**

269 Hacendados, Almacenes de: Obrapía 8.
140 Hacienda, Real; Baratillo.
99 Heckmann y Cª: San Ignacio 19.
320 Herrera, Francisco: *La Esquina*: Obispo 67.
242 Herrera, Juan Miguel: Auditoría de Marina: San Ignacio 46.
276 Herrera, Ramon de: Vapores Correos de las Antillas: Oficios 68.
297 Hierro y Cª: *El Fénix*: Compostela 46.
111 Hija de Cabañas y Carbajal: Dragones. é Industria.
43 Hotel *Pasaje*: Prado.
103 Hotel *Telégrafo*: Amistad 138.
174 Hotel *Universo*: Cuba y O'Reilly.

**I.**

341 Ibarra, Hoyo y Cª; Obispo 33.
192 Inclan, Aquilino; Picota y Acosta.
210 Inclan, Francisco; Concordia 25½.
27 Industrial, Banco; Amargura 3.
152 Infantería y Caballería, Inspeccion de; Tacon y O-Reilly.
343 Ingenieros, Inspeccion; Calle de Tacon.
152 Inspeccion de Artillería; Maestranza.
154 Inspeccion de la Guardia Civil; Prado y Colon.
157 Inspeccion de Infantería y Caballería; Tacon y O-Reilly.
343 Inspeccion de Ingenieros; Calle Tacon.
35 Inspeccion General de Telégrafos; Palacio.
228 Integridad Nacional, Casa de Salud; Paseo de Tacon.

**J.**

37 Jefatura de Policía: Cuba 26.
242 Juarrero, E. y S. A: Industria 174.
65 Junta del Comercio: Baratillo 5.

**K.**

77 Kohly, R. P: San Ignacio 38.

**L.**

221 Laffitte, A. R.; Reina 96.
217 Lancis, Joaquin: Empedrado 7.
176 Lancis, Ricardo; Reina 1.
201 Lange y Apodaca; Mercaderes 16.
71 Lawton Hnos: Mercaderes 13.
158 Lenzano, Solar y Cª: San Ignacio 70.
54 Lobeck y Cª: Mercaderes 33.
123 Lopez y Cª, Antonio: Obispo 4.
56 Lopez y Cª, F: San Ignacio 64.
166 Lopez, Fernandez y Cª: Belascoain y Concordia.
143 Lopez, Juan: Monte 47.
261 Lopez Muzon, Emilio; Mercaderes 15.
53 Lopez y Soares: Mercaderes 26.
81 Lopez y Soares: Obispo 7.

**Ll.**

336 Llaugé y Cª: Depósito de fósforos: Lamparilla 3.
334 Llaugé y Cª, Fábrica de fósforos: Revillagigedo 73.

**M.**

346 Macías Andreu, P.; Aguacate 112.
309 Mallavía y Cª, V.: *La Rosita*: Salud 1.
153 Marina, Comandancia General de.
306 Mariño y Cª: Lamparilla 30.
287 Maristany, R.: *Las Ninfas*: O'Reill y 35.
205 Márquez, Matías: Colejio Escribanos.
213 Márquez, Matías: Inquisidor 46.
196 *Marquesita, La*: O'Reilly 69.
110 Marti, Francisco: Prado 82.
96 Marti, Francisco: Teatro de Tacon.
198 Martinez Aguiar, Manuel: Muralla 117.
231 Martinez y Cª: Monte 114.
233 Martinez y García: San Nicolás 52.
167 Martinez, Lino: Mercaderes 22.
136 Martinez, Lino: Reina 125.
278 Martinez, Ramon: Muralla 117.
260 Martinez, Ramon: Subdelegado de Policía: San Pedro 14.
122 Marzan, Hnos.: Cuba 78.
256 Maseda, Pedro: O'Reilly 102.
173 Mathias y Cª, Eduardo: Aguiar 61.
148 *Mestre*, Chocolatería: Muralla 79.
114 Miyares y Cª: Mercaderes 35.
220 *Modelo, El*: Establo: Amistad 124.
333 Montalvo, María Jesús: Habana 198.
75 Montelo, Marqués de: Baratillo 9.
251 Montesino y García: Obispo 109.
155 Morales, Alfredo: Baratillo 9.
296 Morales, Viuda de: Galiano 127.
21 Moré, Ajúria y Cª: Obispo 28.
235 Moré, García y Cª: Litografía: San Nicolás 224.
222 Mujía y hermano, I.: Plaza Vapor 47, 48 y 49.

**N.**

287 *Ninfas, Las*: O'Reilly 38.
130 Nin y Cª: Aguila 114.
332 Noguera, Jaime: Bernaza 58.
18 *No me olvides*, Fábrica de Cigarros: Antonio Diaz: Oficios 13.
245 Noriega, Olmo y Cª: Cuba 52.
244 Nuñez, Alejandro: Colejio Escribanos.

**O.**

279 Ocejo, Manuel: Obrapia 1.
61 Ordoñez y Hnos.: San Ignacio 78.
282 Otero y Hermano: Plaza Vapor 70.

**P.**

272 Palacios, Tarracena y Cª: Cuba 61½.
301 Pantin y Cª, A.: *El Clavel*: Neptuno 111.
43 *Pasaje*, Hotel: Prado.
266 Pedreira y Cª, Ramon: Plaza Vapor 2.
5 Peletería *La Bomba*: Lamparilla 24.
68 Pereda y Cª: Muralla 87.
97 Pereda y Cª: Obrapía 17.
211 Perez, Manuel: Plaza del Vapor 59.
203 Perez y Massanés: Cuba 98.
290 Perez, Nemesio: Bernaza 39 y 41.
115 Perez, Pedro R.: San Rafael é Industria.
232 Perez del Rio y Cª, J.: Figuras 26 y 32.
40 Perez Santa María: Obispo 16.
237 Perez y Velez: Sitios 11.
147 Pernas, Alvarez y Cª: Muralla 58.
33 Pohlmann, André y Cª: Cuba 21.
268 Plá, Evaristo: Obrapía 87.
271 Policía, Cuartel de: Empedrado y Monserrate.
37 Policía, Jefatura de: Cuba 26.
124 Pons, Fonrodona y Cª: Empedrado 1.
125 Pons, Fonrodona y Cª: Estrella 171.
182 Pons, Ignacio: Ejido 4.
323 *Prado, El*: Establo: Prado 36.
160 Prendes y Cª: San Ignacio 62.
162 Prendes, Dr.: Compostela 64.
63 *Propaganda Literaria, La*: O'Reilly 54.
163 Pulgaron, F.: Expreso: Rayo y Salud.
88 *Puritanos, Los*: San Rafael 000.

**Q.**

133 *Quinta del Rey*, Casa de Salud: Calzada de Cristina.
144 Quirós y Cª, Francisco G.: Galiano y San Miguel; Tienda de ropa *El Comercio*.

**R.**

109 Rabell, Pedro: Prado 80.
299 Rafecas y Cª, J.: Tacon 6.
295 Ramirez, A. P.: Amistad 77.
140 Real Hacienda: Baratillo.
128 Rio y Perez, Andrés del: Prado 73.
199 Rivero, Martinez y Cª: San Miguel 58.
250 Rivero, Perez y Cª: Cuba 100.
214 Rodelgo, José: Colegio de Escribanos.
236 Rodriguez, Chao: Estrella 35.
11 Rodriguez, Florencio: Amargura 13.
90 Rodriguez, Maribona y Cª: Amargura 14.
187 Rodriguez y Martinez, *La Fisica Moderna*: Salud 9 y 11.
135 Rodriguez, Valdes y Cª, *La Filosofia*: Neptuno 73 y 75.
141 Romero, Juan B.: Consulado 91.
309 *Rosita, La*, Sedería: Salud 1.
28 Ruiz, Abascal y Cª: San Ignacio 94.
117 Ruizy Cª: Aguila 84.
42 Ruiz y Cª, L.: O-Reilly 6.

**S.**

204 Saez, F.: Industria 126.
289 Sanchez y Cª, *El Anteojo*: Obispo 28.
291 Sanchez y Lopez, *Club Almendares*: San Rafael 21.
264 Sanchez Romero, Felipe: Virtudes 37.
180 Sastre y Cª, Gabriel, Depósito de Coke; Diaria 44.
194 Sastre, Gabriel: Aguila 290.
106 Santa Catalina, Banco de: Mercaderes 22.
226 Santos Fernandez, Dr. Juan: Quinta de Toca: Cárlos III.
91 Secretaría del Gobierno General: Palacio.
227 Sell y Guzman, Leandro: Mercaderes 26
183 Serrano, Antonio, Establo: Obrapía 49.
274 Serrapiñana y Canela: Aguiar 96.
298 *Siglo XX*: Salud 8.
107 Sola, Leopoldo: Aguiar 45.
258 Solano, Eguidazu y Cª: Teniente-Rey 5
335 Solar, Federico del: Cuba 93.
79 Solis, Marquez y Cª: Amargura 12.
331 Sostres, Antonio: Habana 115.
190 Soto, José María: Dragones 9.
248 Suarez, Manuel: Obrapía 1.
308 Suñol, Luis: Lamparilla 86.

**T.**

103 *Telégrafo*, Hotel: Amistad 138.
35 Telégrafos, Inspeccion general de; Palacio.
129 Tellería, Antonio: Prado 61.
13 Todd, Hidalgo y Cª; Obrapía 25.
119 Torices, Rafael R.: Habana 85.
47 Traité y Cª: Oficios 17.
185 *Triunfo, El*: Teniente-Rey 39.

**U.**

116 *Union Club*: Zulueta.
174 *Universo*, Hotel: Cuba y O-Reilly.
62 Upmann y

## CHAGUACEDA.
**Dentista de Cámara de S. M. el Rey Alfonso XII.**
AGUIAR 110.
**Precios muy módicos.**
**Dr. en Cirujía Dental**
POR EL COLEGIO DE PENSILVANIA, E. U
Miembro de la Sociedad Odontolójica de la Habana y de la Academia nacional de París de Agricultura, Manufacturera y Comercio. Premiado con medalla de plata en la Exposicion de Matanzas y con diploma de miembro y medalla de oro de primera clase por la Sociedad Científica Europea de París, por la especialidad y remarcables trabajos de la profesion.
**Aviso** á mis comprofesores que en este gran depósito dental se cuenta hoy con un gran surtido de todo lo perteneciente á la profesion y más de 60000 dientes de todos tamaños y colores; todo se recibe en comision por cuenta de los fabricantes, y es la causa de vender más barato que ningun otro y hacer toda clase de trabajos en proporcion.
**Chaguaceda, AGUIAR 110.**
Horas de consultas y operaciones de 8 de la mañana á 4 de la tarde.

## DR. ALFREDO VALDES GALLOL
**Médico Cirujano.**
**ESPECIALISTA EN PARTOS.**
Recibe consultas de 11 á 1, en la calle de Cuba nº 122

## DR. JUAN SANTOS FERNANDEZ,
OCULISTA.
Paseo de Tacon—Quinta de Toca—De 11 á 3.
1894

## Eugenio A. Flores.
## ABOGADO.
Santa Clara 37.—Habana.

## MANUEL MARTINEZ AGUIAR.
## ABOGADO.
Ha trasladado su bufete y habitacion á la calle de la Murralla nº 117.

## ILDEFONSO ALONSO Y MAZA.
**Doctor en Medicina y Cirujía.**
Consultas y operaciones de 11 á 1. —**Amargura nº 68.**

## Ldo. Antonio Corzo.
**Ex-Fiscal de imprenta de la Habana**
Ha trasladado su estudio de Abogado á la calle de Oficios nº 11, altos.

## Dr. Gustavo L. Aragon.
Especialista en las enfermedades del hígado.
Gabinete de consultas y operaciones diarias de 10 á 1. **SALUD 59.** 2103

## BASILIO DIAZ DE VILLAR.
**COLEGIO DE ABOGADOS.**
**Mercaderes 2,**
Entresuelos, de 1 á 4. 1295

## DR. ROJAS.
*CIRUJANO--DENTISTA.*
**Especialista en las enfermedades de la boca.**
Tratamiento de estas afecciones por los procedimientos Médicos y Quirúrgicos mas modernos.
Consultas y operaciones de 11 á 5.
Grátis para los pobres de 8 á 9 de la mañana.
***LAMPARILLA 74,***
**al lado de la botica EL CRISTO.**

## DR. CASIMIRO SAEZ,
**Médico-Cirujano.**
**LUZ 68.**
**ESPECIALIDADES.**
Enfermedades de los ojos y de las vías urinarias
Horas, de dos á tres de la tarde.—Grátis para los pobres.

## JUAN A. AYALA.
**Médico-Cirujano.**
**Calle de AGUIAR 110.**
Consultas de 12 á 2. 1465

## CELSO GOLMAYO.
**ABOGADO.**
Ha trasladado su estudio á Obrapia 68 esquina Aguacate, altos. Horas de consulta de 12 á 4.
1752

## Dr. Ignacio Plasencia.
ESPECIALISTA EN PARTOS,
**enfermedades de mujeres y vías urinarias.**
Calzada de la **REINA** nº **78**, entre Campanario y Lealtad. **Consultas de 12 á 2.**

## J. P. VEITIA.
Cirujano—Callista—Civil y Militar.
Horas de consultas: de 7 de la mañana á 3 de la tarde, y de esta en adelante á domicilio.
**Luz 70, entre Aguacate y Villegas**

## J. R. MONTALVO.
**Médico—Cirujano y Oculista.**
Como *Médico de la Maternidad*, tambien se ocupa especialmente de enfermedades de niños.
Consultas y operaciones de 11 á 1.
VIRTUDES 18.

## DR. NICOLAS Mª SERRANO DIEZ.
**ABOGADO.**
**Monserrate frente á Empedrado.**
Horas de despacho de 12 á 4. 1251

## LAZCANO
**CIRUJANO Y DENTISTA.**
El mas autorizado y mas barato, en su clase.
Cura radical de las Enfermedade de la boca y de la piel, pone dentaduras completas en 24 horas, orifica, empasta muy barato, endereza la primera y segunda denticion, lima los desiguales, pone la dentadura blanca como la leche.
Todo garantizado.
Consultas y operaciones grátis.
Nota: prepara el Elixir brasileño tan eficaz para la conservacion de la dentadura.
**OBISPO 80.**
**Esquina á Villegas.**

## MIGUEL VILLANUEVA Y GOMEZ.
**ABOGADO.**
**De once á cuatro.**
Obrapia 16 esquina á Mercaderes, (altos).
1585

## Vacuna inglesa
**DR. JOVER.**
de la facultad de Lóndres, Catedrático de esta Universidad, especialista en PARTOS y AFECCIONES DE LAS MUJERES. Consulta general de **1** á **3**.
***AMARGURA 74.*** 2228

## Enfermedades sifilíticas y de las vias urinarias.
**D. Estéban Pinilla,** antiguo Cirujano del Hospital de enfermedades venéreas de San Juan de Dios de Madrid, dedicado desde hace **treinta** años á su tratamiento, ha trasladado lo su gabinete de curacion y consultas á la **calle del Obispo nº 56, entresuelo.** Horas de 11 á 1 y de 6 á 8.
16300

## BOTICA LA FE
**DEL LDO. J. M. BALBOA.**
**Calzada de Galiano nº 41, esquina á Virtudes.**
El nuevo dueño de esta conocida Farmácia tiene el honor de participar á los vecinos de los barrios de Monserrate, Colon y San Lázaro y al público en general que ha renovado y surtido el Establecimiento de toda clase de Medicinas, Productos de patentes, Aguas minerales y aparatos de aplicacion médica, cuyos precios serán módicos y que dedicará la mas escrupulosa atencion al despacho de las fórmulas facultativas á fin de dejar satisfechos tanto á los Señores Médicos como á los particulares.
***Botica La Fé, 41 Galiano esquina á Virtudes.***
2162

## Dr. Erastus Wilson.
**DENTISTA.**
**Calle del PRADO 115.**
HORAS.—Desde las 8 hasta las 4 excepto los domingos.
NOTA.—Se puede pedir dia y hora por el teléfono: Direccion nº 300.

### ENSEÑANZAS.

## SAN FRANCISCO
## DE PAULA.
COLEGIO DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA
**DE 1ª CLASE,**
INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL DE LA HABANA.
***CONCORDIA* 18**
**entre Aguila y Galiano.**
Se avisa á los Sres. padres y encargados de los alumnos de este Colegio, que desde el dia 1º de Octubre, empezarán las clases del curso de 1882 á 1883.
Los alumnos, que deseen matricularse, lo verificarán hasta el 30 de Setiembre en matrícula ordinaria y hasta el 31 de Octubre en extraordinaria, debiendo venir povistos de su cédula personal los mayores de 14 años.
Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.—El Director, *Ldo. Meliton Perez y Casas.*

## Inglés en 80 lecciones.
Método Montifield, no conocido en esta Isla esclusivamente para personas de mayor edad. No hay inteligencia que se resista á este sistema, con tal que se emplee una hora diaria de estudio en ejercicios puramente prácticos; nada de memoria. Los cursos no exceden de seis alumnos (ni un niño.) El profesor *facilita grátis la obra para el estudio del alumno en su casa.* No hay que llevar libro á la Academia. Honorarios en billetes $10 al mes, leccion particular $20. No se necesita saber gramática castellana. Hay clases de dia y de noche. Se ve al profesor de 7 á 10 de la mañana y de 5 á 8 de la noche. INDUSTRIA 126, esquina á San Rafael. 2202

## COLEGIO DE SEÑORITAS
FUNDADO Y DIRIGIDO POR LA SEÑORITA
**Dª Julia M. Villergas.**
Situado en la espaciosa casa
**Compostela núm. 109,**
esquina á Muralla.
Este establecimiento de educacion puede ofrecer á las familias un excelente cuadro de profesores que enseñan á las alumnas todas las asignaturas comprendidas en la instruccion primaria elemental y superior.
Hay clases de tenedurías de libros, idiomas, dibujo, música y todo género de labores.
Se admiten alumnas internas, medio pensionistas y externas.
Para más detalles se facilita el reglamento del Colegio á las personas que lo soliciten y se remite á cualquier punto de la Isla.

### SOLICITUDES.

Una señorita educada en los Estados Unidos, desea encontrar una familia ya sea en esta ciudad ó cerca para educar niñas por tres ó cuatro horas al dia; enseña ingles, francés y los ramos de instruccion primaria en castellano, no exige gran sueldo solo que se la trate bien. Habana calle Jesus María 163.

### MISCELANEAS.

## ARADOS.
Legítimos de JAS H. HALL Y Cª de *Maysville*, Kentuky.
Recomendamos á los Sres. Hacendados que al pedir los arados de Hall vean que cada arado lleve el nombre de **"JAS H. HALL Y CP., Maysville, Ky,"** pues ninguna imitacion lleva este nombre.
Somos los únicos agentes para la Isla de Cuba y toda órden que se nos confie será atendida con prontitud. Hoy ofrecemos el nuevo arado LIMESTONE de este acreditado fabriciente y los Sres. Hacendados deben verlo antes de hacer sus compras.
La AGENCIA AMERICANA de NEW-YORK representada por
**Amat y La Guardia.**
**CUBA 33.** *Habana.* Apartado 346

## CASA DE SALUD
## QUINTA INTEGRIDAD NACIONAL.
**Situada en la terminacion del Paseo de Tacon, á la izquierda.**
Falda del Castillo del Príncipe.
Se avisa al público tener establecido el **Teléfono** en constante comunicacion con el Centro Telefónico, para uso de la clientela.
Admision de enfermo y ENFERMAS de todas clases, á cualquier hora del dia ó de la noche.
Esmerada asistencia, inteligente personal facultativo, escelentes condiciones sanitarias y todo cuanto requieran para su curacion ó aliviar los pacientes que ocurran á esta acreditada y antigua Quinta.—Departamentos para el tratamiento de la LOCURAMANIA.—Dspartamentos aislados completamente para enfermedades contagiosas.—Departamentos para SEÑORAS y gente de color varones y HEMBRAS.—Baños de DUCHA de todas variedades.—Baños medicinales &a.—Precios: los mas baratos que puedan darse.
Consultas grátis para los SUSCRITORES, de 6 á 8 de la noche, por el Dr. Montemar, en el Hotel América, y en esta Quinta á todas horas, en donde se les facilitarán medicinas, curaciones, operaciones, baños y cuanto necesiten.
Se hablan los idiomas mas usuales.—Para mas informes dirigirse por Correo al APARTADO nº 190.
1443

## ACEITE PURO DE OLIVA
**DESHUESADO**
**de Villaverde.**
(PRECEDER VILLAVERDE.)
Primer premio de Viena, Sevilla, Lima y de toda Exposicion.
## MEDALLA DE ORO
***EN MATANZAS.***
Privilegio de invencion por 15 años declarado de utilidad pública por el Gobierno español.
Se venden por caja de 8 latas de media arroba.
**INQUISIDOR 16.**
**R. ROMERO.**

## Establecimiento especial
EN
**CORBATAS DE NOVEDAD**
**con gran baratura.**
## LA CORBATINERA.
**60 ESCUDILLERS 60. BARCELONA.**
**VENTAS AL CONTADO.**
1531

### COMESTIBLES Y BEBIDAS.

## VINO REGENERADOR
## Ntra. Sra. de Lourdes.
Este precioso vino es líquido natural y obtenido únicamente del jugo de la uva en buen estado de madurez. Produce efectos tónicos admirables y es el reconstituyente más poderoso.
Las personas que padezcan trastornos del estómago y de la cabeza, y muy especialmente clorosis y anémia, verán muy pronto reanimado el organismo tomando dos ó tres copitas en el almuerzo y la comida.
De venta por mayor y por cajas en casa de sus únicos importadores en esta plaza.
**J. H. Durruty y Cª** SAN IGNACIO **23.**
Depósito al por menor en **LA CENTRAL** ***OBRAPIA* 33 y 35.**
2175

## Vino navarro superior
## Marca SOL.

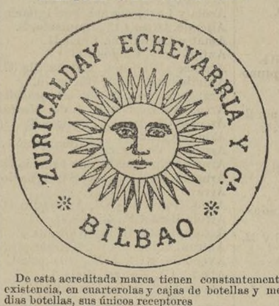


De esta acreditada marca tienen constantemente existencia, en cuarterolas y cajas de botellas y medias botellas, sus únicos receptores
**Solano, Eguidazu y Cª**
**TENIENTE-REY nº 5.**
1574

### DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

## BOTICA
DE
**SANTO DOMINGO.**
**27 OBISPO 27.**
**Gran esmero y especial cuidado en el despacho de las fórmulas médicas.**
**POLVOS FEBRIFUGOS**
**formulados por el Dr. Catalá.**
Usanse estos polvos para combatir todas las calenturas intermitentes, de frio, tercianas, &c.—Cada caja va acompañada del modo de emplearlos y son eficacísimos.
**POLVOS DIGESTIVOS**
**formulados por el Dr. Catalá.**
Estos polvos se toman como refresco y son de un sabor agradable.—Se usan contra el estreñimiento crónico, las indigestiones, acedías, jaquecas y nuecos. Purgan con facilidad, combaten las diarreas biliosas, y los niños y señoras los han adoptado como una panacea en las enfermedades del tubo digestivo.

## VIVIFICADOR DE LA SANGRE.
*Cura la clorosis, modera los desarreglos de la menstruacion y hace desaparecer radicalmente los dolores de hígado y las flores blancas.*
Es un mal general en nuestras Antillas el padecimiento de los flujos, desarreglos en la menstruacion y flores blancas, padecimiento que desespera á muchas personas, porque las debilita y las anemia traidoramente con ese mal incurable que se llama *tisis pulmonar.*
*El vivificador de la sangre* es una panacea para las mujeres, porque enriquece la sangre, impide los desarreglos de los periodos menstruales, ya sean por exceso ó defecto: cura las dismenorreas ó dolores de hígado; y la esterilidad por falta de virilidad en los ovarios; devuelve el matiz natural al rostro descolorido: excita el apetito y eleva el ánimo de la enferma á la region de la esperanza, concluyendo por devolverla la salud, y con la alegría la vida, la rosurreccion.
BLACKINA TINTE DE AZABACHE.
*El especifico mejor y mas barato para teñir instantaneamente las canas.*
No altera jamás el color natural del cabello. Su aplicacion es pulcra, sencilla: se puede ó no lavar la cabeza; no deja olor de azufre; no mancha aplicándolo con delicadeza, y basta un pomo para que una señora se tiña varias veces; para la barba y bigote es inagotable. No se puede reconocer la teñidura porque no altera el verdadero color del cabello; así se ha conseguido realizar la idea del arte con este tinte espontáneo, fácil conservador del cabello y de la salud.
**POLVOS CONTRA LAS LOMBRICES.**
Con seguridad el niño que las tenga las expulsa, se da en merengues y ninguno deja de tomarlos, le acompaña la copia de la fórmula y el método de usarlos.
## HOMEOPATIA.
**Unica premiada en la Exposicion de Matanzas.**
Bajo la direccion del Ldo. Canuto Valdés y Martinez, Miembro de la Sociedad medicinal homeopática de Francia.
En este ramo se encuentra un surtido de toda clase de *medicamentos frescos y de primera calidad*, así en tinturas como en glóbulos; todo tan bien acondicionado como puede ofrecerlo el mejor establecimiento de su clase en Europa y América, haciendo tambien botiquines de todos tamaños y clases á precios módicos, tanto para familias como para médicos que quieran dedicarse á curar por este sistema.
Surtido de especialidades diversas de lo mejor y más nuevo de cuanto se conoce.—Específicos homeopáticos de Humphrey.—Cacao homeopático de Bell, surte al 16 y el café.—Botiquines homeopáticos alemanes preparados por el Dr. Wilmar Schwabe de Leinzio.—Auchor Syphilcide: Tinta homeopática, cura la gonorrea por crónica que sea.
**Jabones medicinales**
de brea, de azufre, de esperma, ballenas, de alcaranti-herpético, de glicerina, de ácido fénico, antiparásito &c., &c.,
**Pastillas de Tolú para la tos,**
catarro bronquial, tos seca con ronquera, dolores en el pecho ó opresion en los pulmones, á 75 cts. pomo, billetes.

### TONICO GENITALES.
Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmácias á 2 pesos oro caja.
Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

## UNGUENTO DE GUARDIAS
***patentizado en los Estados Unidos en* 1878.**
Esta asombrosa medicacion que con suma rapidez cura toda clase de heridas por graves que sean, tumores, panadizos, carbunclos, granos, llagas inveteradas, bubones, mordeduras, etc., etc., se halla de venta en la calle de la Amargura nº 44, farmacia de San Agustin, Habana, y se advierte al público que para evitar falsificaciones hagan sus pedidos á dicha Farmacia de San Agustin, por ser el único depósito al por mayor y menor.

## ALQUILERES DE CASAS.
Se alquila la casa nº 38 de la calle de San José, informarán en la bodega de la esquina de Manrique y para su ajuste Oficios 28. 2245
***En el Vedado.***
En los altos de los baños, se laquilan casas amuebladas, con sala, comedor, tres cuartos, patio, cocina y lugar escusado; hasta el 30 de Abril de 1883, por 17 pesos oro mensuales; con derecho á ocuparlas los meses de Mayo á Setiembre siguientes, previo el abono de la diferencia, entre la cantidad devengada y el completo de 425 pesos. 2026
Se alquila la estensa y cómoda casa con gran patio, calzada del Cerro esquina á Buenos Aires en ocho onzas. Tambien se alquila la casa calle de Neptuno nº 117 en seis y media onzas oro con tres cuartos bajos y 2 altos. Teniente-Rey 56 impondran.
2239
## AL COMERCIO.
Se alquila el espacioso almacen con alto y bajo para ropas ú otro objeto, Murralla 27 entre Cuba y Aguiar. En los altos informará la propietaria.
2159
**25 PAULA 25.**
Se alquilan dos magníficas y ventiladas habitaciones altas, á matrimonio ú hombres solos. 2142

### LIBROS É IMPRESOS.

## INTERESANTISIMO A TODOS.
Compendio de ortografa de la lengua castellana, ó sea método fácil y breve para aprender á escribir con propiedad **sin necesidad de conocimientos gramaticales,** por ROSA LOPEZ FERRARI, profesora de instruccion.
Esta obra, interesantísima por la sencillez de sus muchas reglas, ofrece la ventaja de no exigir conocimiento alguno de Gramática para su estudio, estando al alcance de todas las inteligencias. Cualquier niño ó persona que tenga conocimientos de lectura y escriura, puede aprender en **cuatro meses** lo necesario para no cometer disparates ortográficos, ni aun los relativos á provincialismo. De venta en la librería del Sr. Valdepares, MURALLA 61 entre Habana y Compostela. 2244
## PARA REIR
á carcajadas: cuentos jocosos de andaluces, gallegos, jitanos, gascones, guajiros, negros retóricos y catedráticos, negritas facistoras, guachinangos, léperos, chistes, mentiras, agudezas pullas, enigmas, barbaridades, simplezas, mentecatadas, adivinanzas, dichos de ají guaguao &c. Un tomo con láminas y caricaturas $1 BjB. De venta calle de la Salud nº 23 y O-Reilly 30, librerías. 2237
## AGRICULTURA.
El Agricultor Cubano, que enseña teórica y prácticamente el cultivo de la caña, tabaco, café cacao, algodon, granos, viandas, verduras, plantas higiénicas, medicinales, aromáticas, oleosas, forrage, tintóreas y cuanto debe saber el labrador en Cuba para sacar de la tierra grandes tesoros, 5 tomos láminas $4 BjB. Salud 23. 2236

### MAQUINARIA.

Se vende una magnífica máquina de vapor con su paila, de tres caballos de fuerza. Revillagigedo nº 73, darán razon. 1815

Frente á la popular

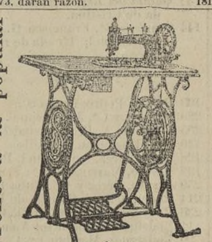

MARQUESITA.

Son los unicos ajentes de las máquinas de coser de varias fabricantes y vendemos más barato que nadie.

| | |
|---|---|
| **Sistema Singer Stewart** | **$40, 45, y 50** BjB |
| **Remington** | **40, 45 y 50** -- |
| **New-Home** | **40, 45 y 50** -- |
| **Maravilla de Wilson** | **40, 45 y 50** -- |
| **Favorita de familia** | **40, 45 y 50** -- |
| **Gran Compañía Americana** | **40, 45 y 50** -- |

Wilcox y Gibbs automáticas muy baratas.
Máquinas de mano **Nacional, Singer y Americana** á **$25.**
Idem de rizar y plegar muy baratas.
Se compone toda clase de máquina, rebajando **25** por **100.**
**OJO:** toda máquina que no diga.
**O-Reilly 80, esquina á Villegas**
**CUEVAS y CP.,**
es falsificada ó de uso.
Hay de venta figurines de la **Moda Elegante, y americanos.**

José Roselló.

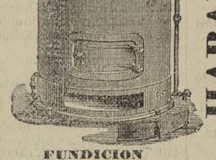

HABANA 103.
**FUNDICION**
Y GRAN TALLER DE MAQUINARIA.
Montado mi taller á la altura que esta Capital requiere, ofrezco servir al público en cuanta clase de trabajo de maquinaria se me confie. Y al efecto, cuento con los aparatos más modernos y necesarios al objeto.
Mi norma consiste en trabajar mucho, barato, pronto y con asiduidad.
Los trabajos que salen de este taller todos llevan el sello de la perfeccion. Tambien se vende toda clase de maquinaria. Fundicion diaria de bronce y hierro.
Se compra bronce y cobre viejo. 16.

## TRATAMIENTO
## DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS.
**Vértigos. Cólicos nerviosos. Tos convulsiva.**
**Espasmos nerviosos. Convulsiones. Comezones.**
**Insomnios. Dolores de cabeza. Histérico. Asma.**
**Enfermedades del cerébro y de la médula. Hipocondría.**
**Baile de San Vito ó Corea, Epilepsia-Delirio.**
POR EL
## Jarabe Sedante de Bromuro de Litio,
**PREPARADO POR EDUARDO PALU,**
Farmacéutico de primera clase de Paris.
*Para más pormenores, ver la instruccion que acompaña cada pomo.*
DEPOSITO PRINCIPAL:
**BOTICA FRANCESA, 62 San Rafael, esquina á Campanario.**
VENTA:—Droguería J. Sarrá.—Droguería La Central.—Botica del Dr. Rovira, Amistad esquina á San José.—Botica del Dr. V. Machuca, Cuba 105,
y en las demas Boticas y Droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

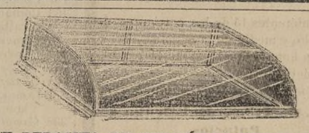

## FABRICA Y DEPOSITO DE VIDRIÉRAS METALICAS.
Lunas para espejos, cristales grandes, molduras para cuadros; tuvería de metal blanco para forrar cañerías de gas, mamparas, espejos y medallones grandes con adornos de varias clases, reflejos para vidrieras de calle. Hay vidrieritas chicas bonita forma, propias para muestras á **5** escudos; de todo hay un gran surtido á precios muy arreglados, el que desee pormenores de cualquier artículo de esta casa puede dirijirse por correo á **M. F. Cibrian, EGIDO 10.**—HABANA. Esta casa fundada en 1871 cuenta con la práctica y conocimientos suficientes para atender á cualquier pedido por difícil que sea. 1630

## HIPOLITO ALVAREZ.
**FERRETERIA EN GENERAL.**
**VENDE:**
**Jarcia** legítima de Manila ó imitacion. **Instrumentos** de agricultura. **Trituradores** para azúcar. **Molinos** de todas clases. **Donkis** de todos tamaños. **Rieles** para ferro-carril. **Clavazon** de todas clases. **Tejas y canales** hierro galvanizado. **Hormas** para azúcar. **Cajas** fuertes de hierro. **Gavetas** para mascabado. **Tanques** de todas clases. **Parrillas** grandes y chicas. **Carbon** de máquina, gas, fragua &a. **Ladrillos** comunes y refractarios. **Paylas** y Tachos de Carron. **Arados** de todas clases. **Bombas** para meladura. **Tuberias** de cobre, hierro y plomo. **Pinturas** metálicas y comunes. **Maquinarias** piezas de todas clases. **Gomas** francesas puras para válvula y &a. **Revolvedores** de bagazo. Aceite lubricador y pinturas de Wadsworth, Martinez y Longman. Efectos navales. Litrofactor. Cal viva y apagada. Lámparas, depósitos, quemadores, mechas, bombillos y aceite para el nuevo alumbrado de
**LUZ BRILLANTE.**
AYLLON 12 Y PAVIA 6.
MATANZAS.

## JOHN FOWLER & Co.

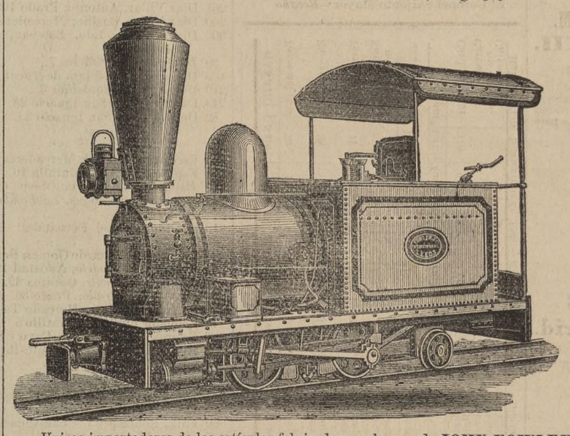

Unicos importadores de los artículos fabricados por la casa de **JOHN FOWLER & Cº de *Leeds y Lóndres,*** fabricantes de Arados de vapor, Ferro-carril portátil y fijo, Locomotoras y wagones, Máquinas fijas y semi-fijas de alta y baja presion.
**AGUIAR 92, Habana. APARTADO 563.**

## TIJERO, HERMANOS Y Cª
IMPORTADORES DE EFECTOS DE FERRETERIA EN GENERAL.
**MERCADERES 17 esquina á Obrapia.**
Constantemente tiene esta casa surtido general de artículos concernientes á su ramo, tanto para Ingenios como navales &5, especialmente en los siguientes:
Clavazon de hierro y puntillas para bocoyes—Machetes clase superior de varios fabricantes—Mangueras de goma—Tachos y pailas de Carrion—Parrillas de hierro en barras cuadradas y figuras de sable—Valvulas—Fuelles para herrerias y yunques acerados—Piedras de vuelta para afilar herramienta—Gatos hidráulicos.—Llavería de bronce y hierro para la aplicacion de todo aparato—Compuertas de varias dimenciones y bocas de formalla—Chapa de cobre para fondos de clarificadora y de alambique con pestaña y sin ella, para costado de los trenes y forro de los mismos—Idem de hierro de Lowmoor para pailas y marca CORONA y comun para aplicaciones generales.—Bombas en tabla cuerpo de hirro y metal—Idem sin tabla para meladuras y posos ó algibes—Cañeria de cobre enteriza y soldada montada, metal, hierro dulce y fundido; con todos sus accesorios como para empatar, enroscar &ª—Habilitacion completa en utensilios de casa caldera, tal como bombines, cachimbos, repartidoras, espumaderas, bombas de batir &ª, &ª—Romanas y balanzas de IAIRBANKS—Arados de calidad superior para todo género de aplicaciones—Hierro en barras y flejes—Guijos para trapiches—Cimiento romano y yeso.—Correas francesas y americanas reforzadas para poleas—Ladrillos refractarios—Pinturas en aceite y polvo de todas clases—Jarcia de Manila de todos gruesos, sisal alquitranada, de alambre, cañamo blanco y otras clases—Anclas y anclotes para embarcaciones—Aceite de linaza, máquina, sebo dubricador y sebo fino—Cadenas de hierro en grilleta—Guardacabos de hierro—Manómetros de Bourdon, salinómetros, termómetros, niveles para pailas y otros objetos análogos para maquinarias—Estopa embreada para calafate y desperdicios de algodon flor americana para máquinas—Tejas de hierro galvanizado lisas y acanaladas.

## ADERS Y COMP.
Unicos importadores de la tan acreditada y medicinal cerveza,
## SALVATOR.
**De venta en todos los cafés.**
**DEPOSITO GENERAL MERCADERES 10**
2123

## Manuel Linares y Martinez.
## GRAN ALMACEN DE FERRETERIA.
## CONSTANTE SURTIDO DE
TACHOS y PAILAS de Carron.—ROMANAS y BALANZAS de plataforma Fairbanks, para pesar bocoyes.—PARRILLAS para trenes.—BOCAS de fornallas y COMPUERTAS para trenes.—LADRILLOS refractarios.—CIMIENTO ROMANO y YESO en barriles.—APARATOS para bombear meladuras.—BOMBAS para pozos.—Idem sobre tabla y con boladora para algibes.—CAÑERIAS de hierro y cobre.—CAMAS.—CARRETILLAS.—GRAN SURTIDO de ARADOS y demás instrumentos de agricultura.—CHAPAS de hierro Lowmoor y Krupp para pailas.—IDEM de hierro comun para tanques y estufas.—REMACHES de hierro y cobre.—HIERRO en barras.—FLEGES.—GUIJOS para trapiches.—CADENAS de hierro para lanchas y goletas.—CORREAS francesas é inglesas reforzadas para poleas.—ESTOPAS.—PINTURAS.—ACEITES.—JARCIA de Manila y alquitranada.—Gran surtido de HILOS y CURRICANES.—AZADAS y AZADONES.—LLAVERIA para páilas de vapor.—VALVULAS.—COBRE en planchas para forro, fondo y costado.—MACHETES de todas clases.—PALAS de hierro y de acero.—GOMA en planchas para juntas.—IDEM redonda y cuadrada para empaquetar.—MANGUERAS de goma.—PIEDRAS de amolar.—CLAVAZON de hierro y PUNTILLAS para bocoyes.—Yunques acerados y FUELLES para herrerías.—GATOS hidráulicos.—ZINC en planchas.—TEJAS de hierro galvanizado, acanaladas, y un gran surtido de todos los artículos pertenecientes al ramo, todo á precios sumamente equitativos.
## PINILLOS 86.—CARDENAS.
1913

## ANTIGUA BOTICA Y DROGUERIA DE BASSET.
PROPIEDAD DEL LDO.
**D. FRANCISCO SANCHEZ MENDEZ.**
**Obispo 53, entre Cuba y Aguiar.**
En este acreditado establecimiento, el mas antiguo de la Isla, hallará el público un gran surtido de drogas de todas clases, productos químicos y farmacéuticos, aguas naturales y artificiales, patentes nacionales y extranjeras y todo cuanto necesite el enfermo para curar ó mitigar sus dolencias.
Los Sres. hacendados encontrarán en esta casa una gran rebaja en los precios sostenidos hasta el dia, á cuyo fin no se escatiman sacrificios.
A la vez llamamos la atencion del público y de los Sres. facultativos, hácia las falsificaciones de los célebres **PAQUETES DE CABEZAS,** propiedad de esta casa y única que los fabrica legítimos, como sucesora que es del antiguo establecimiento farmacéutico del Dr. Cabezas, inventor de tan renombrado específico.
**BOTICA Y DROGUERIA DE BASSET,**
OBISPO 53, entre Cuba y Aguiar.
2235

## LITOFRACTOR.
**Pólvora para barrenos.**
Sus resultados para el objeto á que se aplica, aventajan á los de la **pólvora ordinaria,** y á la vez que su precio es mas económico, no ofrece en el uso tantos peligros como aquella. Las principales Empresas de ferro-corriles de esta Isla, la emplean con el mejor éxito.
Se vende en latas de 25 lb y cajas de 50 lb, libre de gastos y puesta á abordo ó en la estacion del ferro-carril.
Atenderá á los pedidos y dará los pormenores é instrucciones que se le pidan el
Unico agente para la Isla de Cuba
**MARIANO C. ARTIS.**
**MATANZAS.**
Reciben órdenes
**SR. MORELL Y REYES.**
**ACOSTA 87.**
**HABANA.**
1906

## AVISO IMPORTANTE.
**SUSPENSORIOS TROPICALES**
DE
## F. A. MATHEU.
Superiores á todos los conocidos hasta el dia; son frescos, cómodos, hijiénicos, no tienen elástico ni hebillas, no lastiman ni rozan y tienen la gran ventaja de poderse lavar con facilidad sin perder su forma, modificacion superior al sistema Millerot.
Depósitos.—Droguería La Reunion, calle del Teniente Rey 41 y Droguería La Central, Obrapia 38 y 35. Farmácia Santa Isabel, Bernaza 4. Habana. De venta en todas las Boticas de la Isla. 1660

## Anuncios Extranjeros.

## VICHY
Administracion; PARIS, 22, boulevart Montmartre.
**GRANDE-GRILLE.** — Afectos linfáticos, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del baro, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc.
**HOPITAL.** — Afectos de las vias digestivas, pesadez del estómago, digestion difícil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.
**CÉLESTINS.** — Afectos de los riñones, de la vegiga, gravela, cálculos urinarios, gota, diabetis, albuminuria.
**HAUTERIVE.** — Afectos de los riñones, de la vegiga, la gravela, los cálculos urinarios, la gota, la diabetis, la albuminuria.
EXIJASE
el **NOMBRE** de la **FUENTE** sobre la CAPSULA
Las Aguas de las Fuentes de Vichy arriba mencionadas, se encuentran, en la *Habana* y *Matanzas*: MATHIAS Hᵐᵃˢ—SARRA y Cª

## SÁNDALO de GRIMAULT y Cª
FARMACÉUTICOS EN PARIS
Estas **Cápsulas**, preparadas con el aceite esencial del **Sándalo citrino,** de Bombay, son superiores á todas las preparaciones con base de copaiba, de cubeba y de trementina. Detienen el flujo más doloroso é inveterado en el espacio *de dos ó tres dias.*
Medicamento inofensivo, no comunica ningun olor á los orines y no cansando el estómago no dá lugar á *vómitos, cólicos ni diarreas* como lo hace á menudo la copaiba.
Las **Cápsulas** de **Sándalo** de **Grimault y Cª** se emplean igualmente con buen éxito, contra las afecciones de la vejiga, y la incontinencia de orina.
**Depósito en Paris, 8, rue Vivienne**
y en las principales farmacias de la isla de CUBA

## JABONES MEDICAMENTOSOS
de GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne, PARIS
**JABON SULFUROSO**
contra los *granos*, las *manchas* y *eflorescencias* á las que se halla espuesto el cutis.
**JABON SULFO-ALCALINO**
Llamado de *Helmerich*, contra la *sarna*, la *tiña*, el *pitiriasis* del cuero cabelludo.
**JABON DE ALQUITRAN DE NORUEGA**
contra las *comezones*, los *empeines*, la *herpes*, el *eczema* y el *prurigo.*
**JABON DE ACIDO FÉNICO**
preservativo
y anti-epidémico.

## JARABE Y PASTA
DE SAVIA DE PINO MARITIMO
**de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos**
Las personas débiles del pecho, las que tienen *Tos, Constipado, Hipo, Catarros, Bronquitis, Ronqueras, Extincion de la voz* y *Asma*, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el **Jarabe** y en la **Pasta** de savia de pino marítimo de **Lagasse.**
Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

## PASTILLAS Gicquel
El Tesoro de la Garganta
al CLORATO de POTASA
(Sal de Bertholet)
*El remedio por excelencia* CONTRA Males de la Garganta, Extincion de la Voz, *Engina, Crup* Etc., etc.
VENTA POR MAYOR:
en la casa de **A. Gicquel,** Fco de 1ª Clase.
*PARIS — 4, calle Delaroche, 4 — PARIS*
Depósitos en la *Habana*: JOSÉ SARRA; — LOBÉ y Cª, y en las principales Farmacias.

## VINAGRE DE TOCADOR
DE
## JEAN-VINCENT BULLY
**67, calle Montorgueil, en Paris**
MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES
PRIMERAS RECOMPENSAS 1867-1878
Este vinagre debe su reputacion universal y su incontestable superioridad sobre el agua de Colonia, como sobre todos los productos análogos, no solamente á la distincion y suavidad de su perfume, sino tambien á sus propiedades sumamente preciosas para todos los usos higiénicos.
El Vinagre de JUAN-VICENTE BULLY ha adquirido, ademas, un favor tal para el tocador, que basta solo para elogiarlo.
La única cosa que queda pues que recomendar al público, es que evite las falsificaciones y que se dirijan á las casas de confianza.
EXIGIR ESTE CONTRA RÓTULO

**VÉASE LA NOTICIA QUE VA CON EL FRASCO**

## FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE
*de* **LERAS**, *Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia*
Este líquido, análogo á un **agua mineral ferruginosa concentrada** es el único de los ferruginosos, que asemejándose á la composicion del glóbulo sanguíneo, ofrece la inapreciable ventaja de obrar como **reparador** y **reconstituyente** de los **huesos** y de la **sangre.** Nunca estriñe, no cansa el estómago, no ennegrece la dentadura, se emplea siempre con éxito contra los **dolores de estómago,** los **colores pálidos,** el **empobrecimiento de la sangre,** la **leucorrea,** la **irregularidad de la menstruacion** y todas aquellas indisposiciones á las que están sujetas las señoras, las jóvenes que se desarrollan y los niños cuando estan **pálidos, anémicos,** lánguidos ó faltos de ap